



UNIVERSIDAD LASALLISTA
BENAVENTE

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CLAVE 8793-24



LA X.E.T.U.M.I. "LA VOZ DE LA SIERRA ORIENTE":
UN MEDIO PARA PRESERVAR LAS CULTURAS
MAZAHUA Y OTOMI DEL ORIENTE
DE MICHOACAN

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESENTA:
C. NOELIA VACA TELLO

ASESOR:
Lic. Guillermo García Rodríguez

CELAYA, GUANAJUATO, 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO UNO: LA RADIO, UN PANORAMA GENERAL DE SU INICIO Y DESARROLLO

1.1	Revolución Industrial, detonante para los nuevos inventos	3
1.2	Llega la radiodifusión	6
1.3	El fin de la Gran Guerra, inicio de una nueva etapa en la radiodifusión	13
1.4	El papel de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	17
1.5	La radiodifusión en México	20
1.6	Antecedentes de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	58
1.7	El Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI)	68
1.8	Localización geográfica y datos generales de las radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista en la República Mexicana	70

CAPITULO DOS: LA X.E.T.U.M.I "LA VOZ DE LA SIERRA ORIENTE"

2.1	Antecedentes de la X.E.T.U.M.I "La voz de la sierra oriente" del Estado de Michoacán	73
2.2	Organigrama	77
2.3	Zona de influencia	78

2.4	El financiamiento de la X.E.T.U.M.I	79
2.5	Barra programática	81
2.6	Descripción de programas	83

**CAPITULO TRES: EL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL
DE LA SIERRA ORIENTE DEL
ESTADO DE MICHOACAN**

3.1	Los valores culturales de la comunidad Mazahua, de la región oriente del Estado de Michoacán	88
3.2	Los valores culturales de la comunidad Otomí, de la región oriente del Estado de Michoacán	99
3.3	El proceso de transmisión de las tradiciones en la región oriente del Estado de Michoacán	108
3.4	Intercambio transcultural de las comunidades Mazahua-Otomí	112

**CAPITULO CUATRO: LA X.E.T.U.M.I "LA VOZ DE
LA SIERRA ORIENTE" DEL ESTADO
DE MICHOACAN COMO MEDIO PARA
PRESERVAR LAS CULTURAS
MAZAHUA Y OTOMI**

4.1	La identificación de las comunidades Mazahua-Otomí con la X.E.T.U.M.I "La voz de la sierra oriente"	116
4.2	La influencia de los valores, costumbres y cultura de las comunidades indígenas en las transmisiones de la X.E.T.U.M.I	117
4.3	La transculturación y su influencia en los contenidos programáticos de la X.E.T.U.M.I	118

4.4	El papel de la X.E.T.U.M.I en la contribución para la preservación de las culturas Mazahua y Otomí	121
4.5	Hacia la reestructuración en la barra programática de la estación indigenista	123

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La preservación de las culturas es una acción importante que debe ser fomentada para no perder la identidad que nos caracteriza; las comunidades indígenas que aún habitan nuestro país, no están exentas de ello pues también forman parte de la sociedad actual.

El resguardo de las tradiciones de las culturas Mazahua y Otomí en la región oriente del Estado de Michoacán, recaen en gran medida sobre la estación cultural indigenista de la X.E.T.U.M.I "La voz de la sierra oriente" y su labor en este aspecto es de alto grado de importancia.

Es por ello que en este trabajo se aborda todo el proceso, como son: conocer las diferentes etapas por las que pasó la radio, desde los inventos que dieron las pautas para su posterior descubrimiento, los diversos periodos por los cuales atravesó el medio en el mundo, enfatizando lo sucedido en México, dando así la pauta para adentrarnos en lo que es el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, sistema del cual forma parte la institución radiofónica mencionada en este trabajo.

Conoceremos el proyecto de la estación, sus antecedentes, su organización, su zona de influencia, la forma en la cual obtiene su financiamiento, la barra

programática que actualmente desarrollan y la descripción de los programas que ésta contiene.

No podemos dejar sin describir el entorno social y cultural de las regiones Mazahua-Otomí, dando a conocer los diferentes aspectos de su cultura como son: lengua, indumentaria, organización social, las festividades, la religión, sus relaciones con otros pueblos, entre otros; resaltando también el intercambio transcultural al que están expuestos en el convivir diario con culturas diferentes.

Se conocerá cuál es el grado de identificación que tienen los pueblos Mazahua y Otomí con la estación indigenista X.E.T.U.M.I, la influencia de los valores sociales y culturales, así como la transculturación en los contenidos programáticos de dicha emisora; concluyendo así con el papel que juega la estación de radio y su contribución en la conservación de las culturas Mazahua y Otomí de la región oriente del estado de Michoacán y analizar la propuesta de la reestructuración en la barra programática para un mejor logro del objetivo radiofónico.

CAPITULO UNO

LA RADIO: UN PANORAMA GENERAL DE SU INICIO Y DESARROLLO

*"Sobre el despeñadero nocturno del silencio,
las estrellas arrojan sus programas,
y en el audión inverso del sueño
se pierden las palabras olvidadas"*

Del poema de la radiofonía, de
Manuel Maples Arce

La palabra "radio" nos hace evocar diversas definiciones empleadas en áreas tan distintas como matemáticas, telecomunicaciones, química, física, anatomía, electrónica y muchas otras. En este se tomará en cuenta la definición que se utiliza en el área de comunicación: "*la radio es un medio inalámbrico que envía señales sonoras a distancia en forma dispersa y unidireccional*"¹ y se puede complementar con otras definiciones que hacen mención al uso de "*ondas electromagnéticas que se propagan por medio del espacio, las cuales son emitidas por una emisora y son audibles al oído humano gracias al aparato receptor*"².

Digamos pues que la radio es un sistema que permite la emisión de voz que usa las ondas electromagnéticas para viajar a grandes distancias, es escuchada por la humanidad a través de un radioreceptor. Y a todo este proceso se le llama radiodifusión.

Es muy variable el concepto dependiendo de la fuente y al final una misma esencia que tomaremos como base, la radio es un medio de comunicación.

¹ Romo Gil, María Cristina. *Introducción al conocimiento y práctica de la radio*. Diana. 1987. p. 13.

² Enciclopedia Encarta 2003, Microsoft, Diccionario de la Lengua Española, Diccionario Escolar Larousse.

1.1 REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, DETONANTE PARA LOS NUEVOS INVENTOS.

Para que la radiodifusión fuera posible como la conocemos actualmente, tuvo que pasar por diferentes procesos: descubrimiento de nuevos fenómenos naturales, invención, fracaso y perfección de varios inventos, y algo que no podemos separar es la evolución en la sociedad y todo lo que desencadenó la Revolución Industrial: organización del trabajo y la distribución de los bienes.

La Revolución Industrial que tuvo lugar a finales del siglo XVIII, fue el detonante de nuevos inventos, los cuales, algunos se convirtieron en medios masivos de comunicación. El primer medio en lograr dicha consolidación como medio masivo de comunicación, fue la prensa, pues ya se había dado a conocer años antes de la Revolución Industrial. Con el nuevo concepto de medio colectivo, se creó *"el hábito del consumo del mismo, al iniciar la venta del periódico popular New York Sun, el cual constaba de una hoja y su costo era de un centavo de dólar, por lo cual también fue llamado Penny Press"*³.

El segundo paso para el consumo popular de comunicación se da cuando, *"en 1878 Thomas Alva Edison patentó el fonógrafo"*⁴, el cual consistía en un cilindro de cera que era capaz de reproducir música. La competición con este

³ De Anda, Francisco, *La radio el despertar del gigante*, 1ª, México, Ed. Trillas 1997, p23.

⁴ Idem

invento la realizó Emile Berliner *"que decide cambiar el cilindro por un sistema más sencillo para su almacenaje: el disco, el cual patentó y presentó en el mercado europeo en 1888"*⁵, al mismo tiempo funda la empresa productora de fonógrafos más antigua del mundo la Deutsche Grammophon Gesellschaft. Esta misma empresa Incursiona en el mercado de Estados Unidos, país en el cual *"se asocia con Eldrige Jonson para fundar la Victor Talking Machine, y con rapidez ganan una posición que desplazó al fonógrafo de Edison"*⁶, posteriormente, en 1905 se introduciría al mercado la Victrola, un mueble de madera que podía colocarse como una consola en la casa y servía como punto de reunión familiar en aquel tiempo, la cual llegó a ser muy cotizada. El fonógrafo y el gramófono dieron origen a cambios importantes en los usos y costumbres de las clases medias y altas creando el hábito de escuchar música, *"interés que se incrementó desde el inicio de la radiodifusión"*⁷.

El cine es otra creación que abre brecha en el consumo de los medios de comunicación. *"En 1895 Luis y Augusto Lumière presentan el cinematógrafo"*⁸, y con este invento varios cineastas como Georges Méliès, Charles Pathé y León Gaumont, crearon revistas de cine cuya base era un noticiero cinematográfico. Este medio se convirtió en una industria importante, incorporando nuevos géneros cinematográficos y desarrollando proyectos muy importantes

⁵ Op. cit. Supra nota 3

⁶ Idem

⁷ Op. cit. Supra nota 3 p. 24

⁸ Idem

para la primera etapa del cine que es conocida como *La Meca del cine*. Así cuando apareció la radiodifusión, el cine ya era una industria consolidada y bien consumida por la sociedad.

El telégrafo y el teléfono "*son considerados como uno de los antecedentes tecnológicos e industriales directos de la radiodifusión*"⁹, pues son los primeros en lograr transmitir mensajes a gran distancia, y en el caso del teléfono, lograrlo con la voz.

Lograr la comunicación a gran distancia por medio de la voz, fue un reto muy importante a vencer, dicho invento se atribuyó a Alexander Graham Bell "*quien el 14 de febrero de 1876 consiguiera la patente de un micrófono que reproducía sonidos pastosos y sin articulación: sonidos ininteligibles. Ese mismo día pero unas horas después, Elisha Gray solicitó protección temporal para un nuevo sistema telefónico. Después de muchas peripecias legales, Bell consigue que se le otorgue la patente*"¹⁰. Y así nace lo que actualmente conocemos como teléfono.

El telégrafo eléctrico nace en 1837, sus inventores fueron Samuel Morse de Estados Unidos y Charles Wheatstone y William F. Cook de Gran Bretaña. "*Morse transmitió el primer mensaje telegráfico público en 1844*"¹¹. Este aparato consistía en el envío de mensajes por impulsos eléctricos a

⁹ Op. cit. Supra nota 3

¹⁰ Op. cit. Supra nota 3 p. 25

¹¹ Enciclopedia Encarta 2004, Microsoft.

través de un cable, impulsos que eran registrados por una aguja en el papel mediante puntos y rayas. El sistema de puntos y rayas es lo que se conoce como Código Morse, el cual con el objeto de su uso mundial, tuvo su variación al Código Morse Internacional.

El sistema telegráfico tuvo sus modificaciones ya que surge el telégrafo dúplex y el cuádruplex, este último inventado por Thomas Edison. Dichos sistemas podían enviar dos y cuatro mensajes respectivamente, hasta que "se implementó la telegrafía múltiple, sistema que permitía el envío simultáneo de ocho a más mensajes"¹².

1.2 LLEGA LA RADIODIFUSIÓN.

Todos los adelantos tecnológicos de la época, llevaron al descubrimiento de la telegrafía sin hilos o radiotelegrafía, que fue posible gracias a cuatro personas:

- ✓ James C. Maxwell, "quién descubrió, en 1873, que la electricidad se mueve en ondas e identificó un fenómeno al cual llamó radiación"¹³.
- ✓ George F. Fitzgerald, "en 1883 explicó la forma de producir ondas electromagnéticas en el espacio y distingue el fenómeno de la inducción de el de la radiación"¹⁴.

¹² Idem

¹³ Op cit. Supra nota 3 p.28

¹⁴ Idem

- ✓ Heinrich Hertz "en el año de 1886 logra medir la longitud y frecuencia de las ondas electromagnéticas"¹⁵.
- ✓ Guglielmo Marconi, "Inventor del sistema de señales por radio, construye en 1895 el primer aparato capaz de recibir las señales eléctricas, pero fue hasta el 2 de junio de 1896 cuando solicitó la primera patente. Antes de dicho invento no existía forma alguna de comunicarse a grandes distancias si no existían hilos telegráficos para transportar las señales eléctricas sin la necesidad de cables. Fue el primero en transmitir señales inalámbricas a través del océano. Su equipo desempeñó un papel esencial en el rescate de los supervivientes de las catástrofes marítimas, tales como el hundimiento del Titanic y obtuvo el Premio Nobel de Física en 1909 por sus trabajos en la telegrafía inalámbrica el cual compartió con el físico alemán Ferdinand Braun"¹⁶.

La gran capacidad inventiva de Guglielmo Marconi y su visión para los negocios hicieron que pronto se asociara con su primo Jameson Davies, el cual lo apoyó financieramente fundando la Wireless Telegraph and Signal Co. Ltd. y patentó su invento en casi todos los países, excepto Italia, gobierno al cual Marconi hizo concesiones especiales, conformó un confiable equipo de trabajo y se decidió a realizar pruebas trasatlánticas.

¹⁵ Op cit. Supra nota 13

¹⁶ Op cit. Supra nota 11

"En 1899 Marconi equipó un par de yates con radiotelégrafo, con el fin de informar a los periódicos de Nueva York sobre el desarrollo de la Copa América.

Dentro de ese mismo año funda la American Marconi Company, e inmediatamente después la Marconi Internacional Marine Communication Co., Ltd., con la idea de comunicar barcos con tierra firme"¹⁷.

La radiotelegrafía no se tomaba muy en serio en Inglaterra hasta que, en el año de 1900, en un pueblo llamado The Needles, Marconi hizo instalar un radiotelégrafo para enviar todos los días informes médicos sobre la salud de la reina Victoria a Londres.

Gracias a Marconi, la comunicación de los barcos con tierra firme y la comunicación trasatlántica fueron valoradas por los pescadores y tripulantes de los barcos, pues era posible mandar y recibir mensajes de auxilio en caso de ser necesario y no solo eso sino también *"la Cunard, empresa propietaria de una flota de barcos, incluyó la impresión de periódicos a bordo, con la información fresca proveniente de tierra firme"¹⁸.*

A la par del desarrollo de la radiotelegrafía, también se descubre la radiotelefonía y esto fue posible gracias a la conjunción de dos grandes inventos como son: "el

¹⁷ Op cit. Supra nota 3, p.31

¹⁸ Idem

micrófono desarrollado por Reis y Gray pero atribuido a Bell, y el bulbo o válvula termoiónica que desarrollo John A. Fleming y patentó en 1904, posteriormente lo perfeccionan los estadounidenses Reginal Fessenden y Lee De Forest, este ultimo construyó lo que se conoce como amplificador o audión"¹⁹.

"La primera emisión de la que tenemos noticia que se realizó inalámbricamente usando radiotelefonía y que de alguna manera se asemeja a lo que hoy conocemos como radiodifusión se realizó en 1906 por Reginal Fessenden"²⁰, dicha transmisión se realizó en la costa de Massachussets, al sur de Boston y consistió en que *"el propio Fessenden tocó el violín, cantó y leyó un trozo de la Biblia, también transmitió una grabación de un fonógrafo*"²¹.

Numerosos sucesos siguieron marcando el desarrollo tecnológico que vivía la radiotelefonía, por ejemplo *"en el año de 1908 Marconi logró mantener una conversación telefónica entre Roma y Sicilia, en ese mismo año De Forest trasmitió música de fonógrafo desde la Torre Eiffel de París hasta unos 800m²"*²². No obstante la transmisión de la voz humana seguía tomando importancia, y así, en el año de 1910 *"las voces de Enrico Caruso y de Emma Destinn fueron transmitidas desde el Opera House de Nueva York, Lee De Forest realizó la transmisión a control remoto mediante su*

¹⁹ Op cit. Supra nota 3 p.41

²⁰ Op cit. Supra nota 3 p. 42

²¹ Idem

²² Op cit. Supra nota 20

radiófono"²³, a pesar de todo ello, la primera aplicación práctica de la radio quedó demostrada en 1912, con la dramática llamada de auxilio proveniente del Titanic, la cual sirvió para rescatar a los sobrevivientes de dicha catástrofe.

En esta primera etapa del desarrollo de la radio, el objetivo se centró en resolver la forma de obtener una transmisión perfecta de punto a punto, y la principal objeción era la falta de privacidad puesto que cualquier otra persona podía escuchar la conversación.

La segunda década del siglo XX marcó una etapa decisiva en el desarrollo de la radiodifusión pues este fenómeno creó tal expectación que todo mundo quería estar en contacto con los mensajes en Código Morse que se detectaban por medio de aparatos fabricados en casa con cristales de galeno, este fenómeno hizo que el público adquiriera conciencia de las posibilidades de la radio, el interés aumentó cuando fue posible captar las palabras y la música en los receptores y aquí surge una multitud de entusiastas por la nueva ciencia.

A la par del entusiasmo suscitado en el público, las empresas e inventores estaban atrapados en una batalla campal con las patentes, pues cualquier desarrollo o investigación se patentaba en Estados Unidos y Gran Bretaña. Dicha guerra de patentes la paró en seco otra

²³ Figueroa, Romeo, *¡Qué onda con la radio!*, 2a, México, Ed Pearson Educación 1997, p 30.

guerra de mayor dimensión, la Primera Guerra Mundial. A partir de este hecho el gobierno estadounidense y el británico asumieron el control de la industria de la radio, organizando el trabajo de empresas e investigadores permitiendo un desarrollo armónico y rápido, de tal forma que los aviones usados en este conflicto ya contaban con este sistema de comunicación como parte de su equipo.

El primero en concebir la idea de la radio como la conocemos hoy en día, fue Lee De Forest quien comentó: *"espero el día en que a través de la radio la ópera pueda ser escuchada en casa. Algún día las noticias y la publicidad serán transmitidas al público por medio del teléfono inalámbrico"*²⁴, sin embargo el primero en presentar un proyecto más completo y articulado para el surgimiento de la radiodifusión fue David Sarnoff. Este personaje no estaba aislado de la radiodifusión, pues trabajó con Marconi en la empresa que desarrolló en América, la *American Marconi*, fue Sarnoff quien realizó una maniobra que obligó a Marconi a vender su empresa en Estados Unidos y crear la Radio Corporation of America, o mejor conocida por sus siglas en inglés como la RCA, de la que posteriormente Sarnoff fue vicepresidente y gerente general.

El plan que tenía Sarnoff era el de *"convertir la radio en un mueble de casa, como pasó con el piano y el*

²⁴ Op cit. Supra nota 3 p. 44

fonógrafo"²⁵, y usarla no solo para transmitir y recibir música, sino también para difundir conferencias, eventos públicos especiales, marcadores de béisbol y otros temas de interés general.

Pero de la idea de De Forest y el proyecto presentado por Sarnoff, a la realidad de la radio *moderna*, por así llamarla, existió un sin número de obstáculos a vencer. Uno de ellos fue la lucha entre Edwin Howard Armstrong y De Forest. Dicha disputa se debió a que De Forest quiso apoderarse de inventos de Armstrong, tales como: un sistema de amplificación que sacó a la radio de la etapa de los auriculares, sistema receptor de alta fidelidad, transmisores-receptores para los aviones en el año de 1917, un circuito que permitió la sintonía sin ruido o interferencias, el cual es base de la radio actual, el primer radio portátil, un circuito empleado en las comunicaciones militares, una antena que permite elevar una torre en un espacio reducido, el receptor para automóviles y el invento más importante del siglo XX: el sistema de transmisión de frecuencia modulada o FM, que garantiza la recepción sin ruidos extraños y de alta fidelidad.

²⁵ Ibidem. p.45

1.3 EL FIN DE LA GRAN GUERRA, INICIO DE UNA NUEVA ETAPA EN LA RADIODIFUSIÓN

Al terminar la Primera Guerra Mundial, el gobierno estadounidense hizo todo lo posible para mantener el control sobre la radio, pero no pudo con las presiones que la iniciativa privada ejerció sobre ellos, y de la misma forma que entregó la telegrafía a manos de particulares, lo hizo también con este nuevo medio de comunicación pública.

“Los intereses económicos salieron a flote cuando el gobierno de Estados Unidos puso varias trabas a la empresa de American Marconi para conseguir el derecho único de explotación sobre el alternador Alexanderson y aunado a ello, confabular entre el Departamento de Marina del mismo país y el propio Sarnoff para obligar a Marconi a vender sus acciones a ciudadanos estadounidenses”²⁶. Era el 20 de noviembre de 1919 y a partir de ese momento esta empresa se convierte en la Radio Corporation of America, la RCA.

Gran Bretaña, que también fue partícipe en la Gran Guerra, *“mantuvo el control de la radio por medio de la empresa Post Office, la cual proporcionó un permiso a Marconi para que emitiera un programa musical nocturno durante 15 días, la expectación era inusual. A pesar haberse convertido momentáneamente en el primer país que iniciaba organizadamente la radiodifusión, dicho programa*

²⁶ Op cit. Supra nota 23 p. 49

*dejó de existir puesto que The Post Office se arrepintió de otorgar el permiso*²⁷.

La primera emisión inglesa se inicia el 23 de febrero de 1920 y fue interrumpida abruptamente el 9 de Marzo del mismo año. En 1922 se autoriza a Marconi una emisora instalada en su casa y se conceden 30,000 licencias para el uso de receptores de radio.

Ante el malestar surgido de que Marconi tenía todos los privilegios, se crea la British Broadcasting Company, en la que entran a formar parte los interesados en la radio, pero bajo el control directo de la Post Office y con la prohibición de incluir publicidad.

Mientras esto sucedía en Gran Bretaña, en Estados Unidos se daba el fenómeno explosivo de la radiodifusión experimental, existían muchas emisoras como la WHA de The University of Wisconsin, o la emisora a cargo de William E. Scripps, la WWJ en Michigan, la KQW en San José, California, pero la que se cita con mayor frecuencia como la pionera, es la KDKA que instaló Frank Conrad e inició transmisiones el 1919 y le fue otorgado el permiso el 2 de noviembre de 1920. Conrad inicia emisiones con el fin de informar sobre las elecciones Harding-Cox, dicho objetivo fue alcanzado exitosamente, por lo que se puede decir que la radio en Estados Unidos nace como medio de información política.

²⁷ Op cit. Supra nota 3 p.54

*"En julio de 1921, se trasmite por una emisora de la RCA la pelea de Box entre Dempsey y Carpenter, iniciando las emisiones deportivas, como hasta la fecha son difundidas por los medios electrónicos"*²⁸.

La crisis económica que afrontaba la naciente industria, obligó a proponer *"que los fabricantes, distribuidores y comerciantes de receptores de radio pagaran los gastos de las emisoras"*²⁹.

Por otro lado la empresa AT&T lanza el 16 de agosto de 1922 la estación de radio WEAJ de Nueva York, pagada por la publicidad. Para 1926 el éxito de las emisoras de esta compañía era tal que deciden crear la Broadcasting Company of America, viendo esto, David Sarnoff y la RCA o Radio Corporation of America deciden crear la National Broadcasting Corporation o NBC y tres años después, adquieren la Victor Talking Machine para constituir la RCA Victor.

Tanto creció la NBC, que la acusaron de monopolio, por lo que separaron una parte creando The Blue Network de la NBC, la famosa cadena azul, su poder alcanzó tal magnitud que en 1943 surgió la American Broadcasting Corporation, o ABC por sus siglas en inglés.

²⁸ Idem

²⁹ Ibidem p. 56

La radio brindó una nueva oportunidad de mercado y todas las empresas querían ingresar al nuevo medio, tal como fue el caso de la disquera Columbia que en 1927 crea la Columbia Broadcasting System con 16 emisoras. *"Las tres anteriores cadenas son las que se han mantenido hasta la actualidad en Estados Unidos"*³⁰.

A pesar de que la radio fue acogida por gran parte del público, no todos estaban conformes, principalmente la prensa y la Sociedad de Autores y Compositores pues creían que el nuevo medio era una competencia muy fuerte y los excluía. Fue el tiempo el que resolvió el conflicto y todos entendieron que no eran células aparte, por el contrario eran complemento unos de otros.

*"El crecimiento del medio fue tal, que en 1921 había 50,000 receptores de radio que para 1927 se convirtió esa cifra en 6 millones y medio, era un caos pues muchas estaciones se escuchaban con interferencia, lo que llevó a la creación en ese mismo año de la Federal Radio Commission o FRC, la cual se encargó de crear un sistema más riguroso de la distribución de frecuencias y posteriormente se convirtió en la Federal Communications Commission, la FCC"*³¹.

³⁰ Idem

³¹ Op cit. Supra nota 27

1.4 EL PAPEL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Debido a la desorganización que caracterizó a la primera etapa de la radiodifusión en todo el mundo, Inglaterra con apoyo de los Estados Unidos, "convocaron a todas las naciones del mundo en primavera de 1929 en Ginebra, Suiza, donde se realizó la 1ª Conferencia Internacional de Telecomunicaciones, en la cual se tomaron tres importantes decisiones:

- 1ª. La creación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, o UIT o por sus siglas.
- 2ª. Darle la primera nomenclatura al espectro de radio-ondas, la cual posteriormente fue modificada.
- 3ª. Para poder dar distribución a las frecuencias, se organizó al mundo en conferencias regionales. A México le correspondió formar parte de la 1ª. Conferencia Norteamericana, la cual se realizó en otoño de 1927 en Washington, D.C. Dicha conferencia sirvió para distribuir las frecuencias desde el Caribe hasta Canadá, quedando de la siguiente manera: para México XA a XH, Estados Unidos de América: K, Pacífico, W y para Canadá: CA a CH"³².

³² Op cit. Supra nota 3 p. 57

El año de 1930 comienza y con él una etapa muy importante para el medio, pues desarrolla personalidad propia y alcanza un alto grado de profesionalización: la llamada Época de Oro de la radio. Este período se dio a nivel mundial de 1930 a 1950 y se caracterizó por el desarrollo de un concepto de programación en vivo plagado de creatividad.

Desde su inicio las finalidades de la radio son: información, cultura y entretenimiento. De tal forma que la programación de la radio en esta época se basaba en programas musicales con orquestas y cantantes en vivo, eventos noticias y deportes, programas cómicos y dramáticos como Apague la luz y escuche, de Arturo de Córdoba y el programa actualmente escuchado La Tremenda Corte.

Los aparatos receptores eran de bulbos, y aunque eran de gran tamaño ocupaban un lugar de privilegio en el hogar. Para 1932 ya existían en los automóviles, no obstante tenían que ser usados con el automóvil encendido, pues el radioreceptor necesitaba de una gran cantidad de energía que solo podía ser suministrado de tal forma.

Ya para finalizar la llamada Época de Oro, nacen otros inventos que nuevamente revolucionan a la industria de la radiodifusión, por ejemplo, Columbia o CBS y RCA Victor *“lanzan al mercado los nuevos discos de microsurco de 33 y 45 revoluciones por minuto, con un bajo nivel de ruido y de alta fidelidad y por si fuera poco, la aparición de un*

nuevo medio de comunicación, la televisión"³³. Y aunque dicho nuevo medio surgió un poco después de los discos de microsurco, fue el detonante para el cambio pues la televisión se lleva a los mejores talentos de la radio para producir y hacer la magia del Espejo Mágico.

La consecuencia se da por el resultado del menor esfuerzo: para evitar todos los problemas que conlleva el realizar un programa en vivo, se dio un gran impulso al uso de los discos, la continua programación de la música que contenían, y por consecuencia, sucede la muerte de la programación en vivo que caracterizó a la Época de Oro.

La realidad fue otra, los dos medios se desarrollaron en diferentes sectores, mientras la televisión proliferaba en los países industrializados, la radio tuvo un gran auge en los países de Tercer Mundo y especialmente en América Latina.

Se puede decir que durante veinte años la radio se limitó a la programación con música y comerciales, pasando el formato de la programación en vivo a la televisión.

El surgimiento del transistor trae consigo cambios físicos en el receptor, pues gracias a esto se inventa el radio portátil de transistores, con lo cual se da un cambio en el hábito del consumo de este medio, cambiándolo de

³³ Ibidem. P.58

familiar a personal. Dicho invento ayuda en la disminución del tamaño de los equipos.

Otro cambio importante es el de la frecuencia pues a pesar de que la primera transmisión en Frecuencia Modulada o FM se realizó en 1948, fue quince años después que comienza a tomar importancia, castigando severamente a la frecuencia de Amplitud Modulada o AM. Tal diferencia se hace más grande en 1970 cuando aparece la estereofonía en el FM (frecuencia modulada). Con la disputa entre estos dos tipos de frecuencia, *"la radio en AM empezó a buscar nuevos caminos por un formato abandonado desde 1959: el formato hablado"*³⁴ y la lucha por la supervivencia de la radio se vio reflejada en el surgimiento del sistema NRSC, por las siglas en inglés de National Radio Systems Cometeetee, que pretendió eliminar las deficiencias en la transmisión e incorporar la estereofonía en al AM, norma que no fue acatada por los fabricantes de receptores.

Y una vez más el medio evoluciona. La radio dejó de imponer la programación, ahora busca el gusto de su auditorio.

1.5 LA RADIODIFUSION EN MEXICO

A diferencia de los primeros experimentos y transmisiones de televisión, los cuales se concentran en la capital de la República, el trabajo de los pioneros de la radio se lleva a cabo simultáneamente en diversos lugares

³⁴ Ibidem p.60

de México, a veces con apoyo gubernamental o respondiendo a la solicitud expresa de alguna dependencia de el poder Ejecutivo, y en otras por la iniciativa de particulares interesados en investigar sobre la radiotelefonía o telefonía inalámbrica.

Tantos y tan dispersos son en esa época los experimentos y transmisiones radiofónicas que resultan difíciles otorgar a alguien el título de primer radiodifusor de México. No obstante, existe el registro de varios de los acontecimientos que contribuyeron a colocar las bases de una actividad que habría de devenir, con el tiempo, en un imprescindible medio de comunicación para la sociedad.

A continuación un resumen de los acontecimientos más importantes de la radio en México.

TRANSMISIONES EN CORDOBA: En agosto de 1921 el general Álvaro Obregón, Presidente de la República, visita el estado de Veracruz, con motivo del centenario de la firma de los Tratados de Córdoba mediante los cuales se oficializa la independencia de México. *“Durante las fiestas conmemorativas se llevan a cabo desfiles militares y de carros alegóricos, demostraciones de aviación, carreras de autos, funciones de teatro y cine, conciertos y, por primera vez en México, transmisiones radiofónicas”*³⁵.

³⁵ <http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/historia.html>

DIRECCION DE TELEGRAFOS: En septiembre de 1921, para conmemorar la Declaración de Independencia de México, se instala en los predios aledaños al sitio en que se construye el Palacio Legislativo, hoy la estructura se conoce como Monumento a la Revolución, la Exposición Comercial Internacional del Centenario.

El día 27 de ese mes la Dirección General de Telégrafos instala un aparato transmisor de radiotelefonía cuyas señales se captan en algunos sitios de la ciudad como por ejemplo en Chapultepec donde se localiza una estación inalámbrica propiedad del gobierno. Al frente de esta transmisión están los señores Agustín Flores, inspector de Estaciones Radioeléctricas de la Dirección General de Telégrafos, y José D. Valdovinos, trabajador de esa dependencia.

ADOLFO ENRIQUE GOMEZ FERNANDEZ: El 27 de septiembre de 1921, por la noche, el joven Adolfo Enrique Gómez Fernández, de 26 años, pone a funcionar, con la ayuda de su hermano Pedro, un transmisor de 20 watts de potencia. Los Gómez Fernández, quienes contaban con el patrocinio del empresario Pedro Barra Villela para sus experimentos, *"instalan el equipo, marca De Forest, en la planta baja del Teatro Ideal de la Ciudad de México y transmiten desde ahí un breve programa radiofónico integrado por dos canciones. En esa emisión colaboran el tenor José Mojica, quien interpreta Vorrei, de Paolo Tosti, y la niña María de los*

Ángeles Gómez Camacho, hija de Adolfo Enrique Gómez Fernández, que entona Tango Negro, de Belisario de Jesús García"³⁶.

La emisora de los hermanos Gómez Fernández se mantiene en el aire desde el 27 de septiembre de 1921 hasta enero de 1922. En ese lapso transmiten todos los sábados y domingos de las 20 a las 21 horas.

*CONSTANTINO DE TARNAVA: El 27 de octubre de 1921, en Monterrey, Nuevo León, el ingeniero Constantino de Tárnava Jr. inicia "las transmisiones regulares de una emisora a la que llama TND: Tárnava Notre Dame. En el programa inaugural participan la soprano María Ytirria, los pianistas Carlos Pérez Maldonado, el tenor Aubrey Saint John Clerke y el declamador Audoxio Villarreal"*³⁷. De Tárnava había comenzado sus experimentos radiofónicos en 1919, pero es hasta dos años más tarde cuando logra difundir con regularidad en el horario de las 23 a las 24 horas.

EL PROLIFICO 1922: Aparece en la incipiente escena radiofónica, instalando emisoras o realizando experimentos o fugaces transmisiones, un conjunto de jóvenes que contribuye a dar gran impulso al nuevo medio de comunicación. Como miembros de esa primera generación se encuentran, entre otros, Jorge Peredo, quien transmite desde su casa en el barrio de Mixcoac; Salvador Francisco Domenzáin, cuya emisora se localiza en Azcapotzalco; Juan

³⁶ Idem

³⁷ Op cit. supra nota 35

Buchanan, que coloca su equipo transmisor en la colonia San Rafael; José Allen, por cierto, uno de los fundadores del Partido Comunista Mexicano, que transmite desde la calle de La Soledad; así como José de la Herrán, José Fernando Ramírez y Guillermo Garza Ramos, quienes experimentan desde la calles del Relox (hoy República de Argentina). Varios de ellos habrían de desarrollar en los años siguientes importantes carreras en la industria radiofónica.

De manera simultánea a las transmisiones y experimentos efectuados en el Distrito Federal, se realizan muchos más en diversos lugares del país: *"Pachuca, Cuernavaca, Guadalajara, donde el señor Manuel Zepeda Castillo transmite desde los altos del Teatro Degollado; Morelia, con don Tiburcio Ponce que instala una emisora llamada "7 A Experimental", San Luis Potosí, Chihuahua y Ciudad Juárez, entre otras poblaciones"*³⁸.

Para ese momento la posibilidad de utilizar una frecuencia radiofónica es prácticamente libre, no existe reglamentación al respecto, y la retroalimentación que reciben los pioneros es muy limitada. El número de equipos receptores es mínimo, se trata de aparatos de galena o de válvulas, y en ocasiones quienes transmiten se enteran de hasta dónde llegaron sus señales, o de la opinión que acerca de éstas tienen los eventuales radioescuchas, días o semanas después de que se efectuaron, ya sea por

³⁸ Idem

comentarios o cartas que se les hacen llegar. Se utiliza fundamentalmente la banda de Amplitud Modulada (AM), aunque algunas emisoras optan por la Onda Corta (OC).

LIGA NACIONAL DE RADIO: Con la finalidad de intercambiar experiencias, programar seminarios y conferencias e ir constituyéndose en un gremio estable, los aficionados a la radio constituyen el 6 de julio de 1922, en el Colegio Francés de la Ciudad de México, la Liga Nacional de Radio. Como presidente de la organización es elegido el ingeniero Salvador F. Domenzáin.

RADIO EN LA CANCELLERIA: El 27 de enero de 1923 el secretario de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani, solicita al ingeniero Salvador F. Domenzáin, uno de los aficionados a la radiodifusión más destacados del momento, que instale una "estación receptora y transmisora" en el edificio de la dependencia.

LIGA CENTRAL MEXICANA DE RADIO: El 6 de marzo, la Liga Mexicana de Radio, nombre que había adoptado la Liga Nacional de Radio unos meses después de su fundación, se fusiona con el Centro de Ingenieros y el Club Central Mexicano de Radio para formar la Liga Central Mexicana de Radio, "la segunda organización constituida por los radiodifusores mexicanos. Entre sus dirigentes figuran Vicente Lombardo Toledano, Felipe Sierra, Francisco C.

*Steffens, Salvador F. Domenzáin, Modesto Rolland y Manuel L. Stampa*³⁹.

LA JH: EL 19 de marzo comienzan las transmisiones de la emisora JH, instalada bajo los auspicios de la Secretaría de Guerra y Marina. El coronel José Fernando Ramírez y el ingeniero José de la Herrán, cuyas iniciales son elegidas para identificar a la estación, dirigen la instalación y las transmisiones. Entre marzo y noviembre de 1922, mes en que sale del aire, la JH difunde todos los jueves, de las 20 a las 22 horas.

LA 1J: También en marzo inicia sus transmisiones en la Ciudad de México la estación 1J, propiedad del señor Francisco C. Steffens. Opera en la banda de onda corta, por lo que su sintonía resulta más fácil fuera del Distrito Federal que en la propia capital de la República. Transmite música clásica todos los domingos.

EL UNIVERSAL-LA CASA DEL RADIO: El 8 de mayo inicia sus transmisiones la estación que inicialmente lleva el nombre de "El Universal-La Casa del Radio" y posteriormente es identificada con las siglas CYL. Meses antes, en febrero, el señor Raúl Azcárraga, dueño de la tienda de artículos electrónicos La Casa del Radio, había puesto a funcionar, emitiendo señales de prueba desde el local de su negocio ubicado en Avenida Juárez número 62 en la Ciudad de México, un transmisor de 50 watts de potencia. A raíz del éxito de esas transmisiones, Azcárraga y El Universal llegan al

³⁹ Op cit. supra nota 35

acuerdo de operar conjuntamente la estación. El 8 de mayo el diario capitalino informa en su primera plana lo siguiente: "A la usanza de los grandes periódicos norteamericanos El Universal Ilustrado cuenta con una poderosa estación transmisora de radiofonía, instalada en la capital de la República".

*"En la transmisión inaugural, que da comienzo a las 20.00 horas de ese 8 de mayo, participan el célebre guitarrista español Andrés Segovia, el compositor mexicano Manuel M. Ponce, el pianista Manuel Barajas y la diva Celia Montalbán. El poeta estridentista Manuel Maples Arce lee su poema Radio. El 18 de septiembre de 1923 la emisora estrena una planta transmisora de 500 watts. Transmite regularmente hasta 1928, año en que desaparece"*⁴⁰.

FERIA NACIONAL DEL RADIO: Del 16 al 30 de junio la Liga Central Mexicana de Radio organiza en el Palacio de Minería de la Ciudad de México la Primera Feria Nacional del Radio, evento inaugurado por el presidente Álvaro Obregón en el que se exponen equipos transmisores y aparatos receptores para los hogares. Durante la feria las emisoras existentes en ese momento colocan estantes para informar al público la manera en que realizan sus transmisiones. El evento es sumamente exitoso y constituye un importante impulso para la radio. Se trata de la segunda exposición de su tipo en el mundo. El único antecedente de la feria mexicana es la

⁴⁰ Idem

Exposición Panbritánica de Radiofonía efectuada en Londres en octubre de 1922.

LA ESTACION DE "EL BUEN TONO": El 15 de septiembre se inaugura oficialmente la estación de "El Buen Tono", posteriormente conocida con las siglas CYB y más tarde, en 1929, con el indicativo XEB. La emisora es instalada por la fábrica de cigarrillos "El Buen Tono", cuyo capital es de origen francés. El coronel José Fernando Ramírez, el capitán Guillermo Garza Ramos y el ingeniero José de la Herrán, quienes meses antes habían instalado la emisora JH de la Secretaría de Guerra y Marina, son contratados por el gerente de "El Buen Tono", José J. Reynoso, también senador de la República, para colocar el equipo técnico de la emisora y dirigir las primeras transmisiones.

IDENTIFICACION PARA LAS EMISORAS: "El 6 de julio de 1924 el diario *El Universal* informa que la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones celebrada en Berna, Suiza, ha asignado a los diversos países las siglas que deben utilizar para identificar a las estaciones que prestan el servicio de radiodifusión. Aunque México no envía delegación a dicha conferencia, le son asignadas las siglas CYA a CZZ. De esta manera las estaciones que existen en ese momento deben adaptar sus indicativos de llamada a esa nomenclatura. Así, por ejemplo, la estación de *El Universal-La Casa del Radio* se transforma en CYL y la de *El Buen Tono* en CYB. Igualmente la emisora que el diario

Excélsior había comenzado a operar el 19 de marzo adopta las siglas de *CYX*⁴¹.

RADIO EDUCACION: El 30 de noviembre sale al aire la emisora *CZE*, operada por la Secretaría de Educación Pública. Su primera transmisión oficial es la protesta del general Plutarco Elías Calles como Presidente de la República, realizada el 1 de diciembre. Emite su señal en la frecuencia de los 560 kilohertz. En 1929, a sólo cinco años de su salida al aire, la emisora de la SEP deja de transmitir. Vuelve a hacerlo hasta los primeros años de la década de los treinta con las siglas *XFX*.

MAS EMISORAS: En 1925 inician operaciones la *CYO*, propiedad de los señores Arturo Martínez y Manuel Zetina, la *CYR*, de Mazatlán, Sinaloa, propiedad de la empresa Rosseter y Compañía, y la *CYS*, propiedad de la empresa General Electric.

LEY DE COMUNICACIONES ELECTRICAS: El 26 de abril de 1926, el gobierno del General Plutarco Elías Calles expide la Ley de Comunicaciones Eléctricas que "reglamenta diversas actividades en esta materia, entre ellas la radiodifusión. En su artículo 12 la ley establece que las transmisiones radiofónicas no deben atentar contra la seguridad del Estado ni atacar en forma alguna al gobierno constituido"⁴².

⁴¹ Op cit. supra nota 35

⁴² Idem

XE: En 1929 la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones celebrada en Washington determina nuevos indicativos de llamada para las estaciones que prestan esta clase de servicios. A México, que en esta ocasión sí envía representantes a la Conferencia, le son asignados las siglas XAA hasta XPZ. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) decide distribuir así esos indicativos de llamada: XA, servicios de radiocomunicación para aeronaves; XB, servicios generales; XD y XF, telegráficos; XC, servicio marítimos; y XE, radiodifusión. Como consecuencia del ajuste, las radiodifusoras tienen que cambiar nuevamente sus indicativos de llamada.

RADIO NOTICIAS: El 5 de febrero de 1930 comienza a operar el primer servicio de noticias continuas por radio en México y probablemente en el mundo. Lo proporciona la emisora Radio Mundial, XEN, propiedad del periodista y miembro del Constituyente de 1917, Félix F. Palavicini, quien adquiere la estación a principios de año. Radio Mundial había sido instalada en 1925, con el indicativo CYS, por la empresa General Electric, la cual se encargó de su operación durante cinco años. La estación transmite con el formato de *radio noticias* hasta el final de ese año.

"LA VOZ DE LA AMERICA LATINA": El 18 de septiembre de 1930 inicia sus transmisiones la XEW, emisora que marca, a la vez, el final de un periodo y el inicio de una nueva etapa en la historia de la radiodifusión mexicana. *"Hasta antes de la W las emisoras eran instaladas con objetivos diversos por sus dueños o patrocinadores. Había quienes*

veían a la radio como un medio de experimentación técnica, otros que la entendían como un instrumento para la difusión de la educación y la cultura, y había también quienes preveían su transformación en una industria altamente rentable, pero no contaban ni con los recursos económicos ni, quizá, con la capacidad empresarial para convertir a sus estaciones en negocios de éxito"⁴³. La W, en cambio, es pensada desde el inicio por su propietario, el empresario tamaulipeco Emilio Azcárraga Vidaurreta, como un negocio, como una institución cuyo objetivo, más que científico, cultural o educativo, es económico. La W es la primera estación que desarrolla estrategias de publicidad para incidir en las costumbres y pautas de consumo cotidiano de la población, y la primera que entiende que para tener éxito económico la radio tiene que convertirse en un referente cotidiano para las personas, es decir, que la información, el entretenimiento y la compañía deben ser buscados por la gente en la radio. Este era el gran secreto para atraer anunciantes; los empresarios debían entender que la radio sería en el futuro el gran medio de información y de entretenimiento y que cualquier producto o servicio que ellos desearan lanzar al mercado tenía que estar apoyado por la publicidad radiofónica. A lo cual, la emisora adopta el lema de "La voz de la América Latina desde México". Los estudios de la XEW se encuentran en la calle 16 de septiembre número 23, en los altos del cine Olimpia, también propiedad de Emilio Azcárraga Vidaurreta.

⁴³ Op cit. supra nota 35

LA XEFO: El 1 de enero de 1931 se inauguran oficialmente las transmisiones de la radiodifusora XEFO, inicialmente llamada XE-PNR, propiedad del Partido Nacional Revolucionario (PNR). El discurso inaugural corre a cargo del presidente Pascual Ortiz Rubio. Por su parte, el diputado Manuel Jasso, secretario de Propaganda y Cultura del PNR, hace uso de la palabra para fijar los objetivos de la nueva emisora: *"La difusión de la doctrina del partido, la información diaria de su gestión y la de los gobernantes; la incorporación espiritual de las masas proletarias por medio del arte, de la literatura y la música; la comprensión y solidaridad entre todos los habitantes del país; en suma el registro minucioso de las palpitaciones cotidianas de la vida nacional..."*⁴⁴. Durante más de 15 años, de manera muy destacada en el gobierno del general Lázaro Cárdenas, la XEFO cumple con el objetivo de difundir y promover las políticas gubernamentales. En octubre de 1947, el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés vende esta emisora y su filial, la XEUZ de onda corta, al industrial radiofónico Francisco Aguirre.

CONCESIONES Y ANUNCIOS: Ante el constante crecimiento de la radiodifusión, existen en este año 31 estaciones en el país y se prevé un crecimiento explosivo para el futuro, el gobierno de la República comienza a emitir disposiciones legales para regular el funcionamiento de esta actividad. En 1931 se sustituye el régimen de permisos, que operaba en los años veinte, por el de concesiones, más acorde a una

⁴⁴ Idem

actividad de tipo comercial que utiliza un bien del dominio de la nación, el espacio aéreo. Las concesiones para explotar comercialmente una frecuencia radiofónica se otorgan hasta por cincuenta años y con ello el gobierno espera estimular el crecimiento de la radiodifusión pues, se supone, los empresarios tendrán mayor seguridad para invertir en esta actividad.

Asimismo, se publica el 25 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación el "*Decreto que establece el servicio de anuncios comerciales por radiodifusión en conexión con la Red Telegráfica Nacional, cuyo objetivo es incrementar la inserción de anuncios comerciales en la industria radiofónica*"⁴⁵. Mediante este servicio, aquellas personas o empresas que deseen transmitir anuncios comerciales a través de estaciones radiodifusoras ubicadas en lugares diferentes a los de su residencia, pueden hacerlos llegar a ellas utilizando la red de Telégrafos Nacionales. En las oficinas de telégrafos se cobra al usuario la tarifa establecida por las radiodifusoras por la emisión de los anuncios. A cambio de este servicio las estaciones pagan a Telégrafos Nacionales el 10 por ciento del importe total de los anuncios que se contraten por este medio y se comprometen a hacer publicidad gratuita a los servicios de la dependencia.

⁴⁵ Op cit. supra nota 35

PUBLICIDAD E IMPUESTOS: El Reglamento del Capítulo VI del Libro V de la Ley de Vías Generales de Comunicación, publicado en el Diario Oficial el 10 de julio de 1933, *"establece en su artículo 17 que las estaciones radiodifusoras pueden dedicar el 10 por ciento de su tiempo de transmisión a difundir propaganda comercial"*⁴⁶. En esa misma fecha se publica la Ley de Impuestos a las Estaciones Radiodifusoras que establece un gravamen del 5 por ciento sobre los ingresos brutos de las estaciones comerciales.

TIEMPOS OFICIALES: Desde 1933 el Estado cuenta con tiempo de transmisión en las emisoras comerciales para difundir masivamente sus mensajes; estos espacios han estado y están previstos en la legislación.

En el Reglamento del Capítulo VI del Libro Quinto de la Ley de Vías Generales de Comunicación publicado el 10 de julio de 1933, se establece que el Estado tiene la facultad de transmitir a través de las estaciones comerciales, de manera gratuita y con prioridad, todos aquellos mensajes que el Ejecutivo o las secretarías de Estado consideren necesario difundir. Esta disposición subsiste en el Reglamento de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, de Experimentación Científica y de Aficionados de 1942 y permanece en la Ley Federal de Radio y Televisión, promulgada en 1960 y actualmente vigente, en cuyo artículo 59 se lee: *"La estaciones de radio y televisión deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración*

⁴⁶ Idem

hasta de 30 minutos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social. El Ejecutivo Federal señalará la dependencia que deba proporcionar el material para el uso de dicho tiempo”⁴⁷.

Finalmente, desde 1969, el Estado puede disponer diariamente del 12.5 por ciento del tiempo de transmisión en cada una de las estaciones de radio y televisión, según los términos del acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de ese año.

RADIO ESTATAL: El 1 de enero de 1937 inicia sus operaciones el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), organismo que tiene a su cargo el diseño y la ejecución de la política de comunicación social del gobierno mexicano. Entre las facultades otorgadas al DAPP están la de dirigir y administrar las estaciones radiodifusoras pertenecientes al Ejecutivo, con excepción de las que dependen de la Secretaría de Guerra y Marina, y la de supervisar y reglamentar la propaganda y publicidad hecha por medio de radiodifusoras comerciales y culturales establecidas en la República.

En 1937, el DAPP instala dos radiodifusoras, la XEDP, de amplitud modulada, y la XEXA, de onda corta, que transmiten diariamente, de las 7.30 a las 23.00 horas, una programación integrada en su mayor parte por emisiones producidas por secretarías y departamentos de Estado. Junto

⁴⁷ Op cit. supra nota 35

con las emisoras del PNR (XEFO y XEUZ), y la de la Secretaría de Educación Pública (XFX), el DAPP apoya la difusión de las políticas gubernamentales a través de la radio durante el régimen cardenista.

El DAPP desaparece por disposición presidencial en diciembre de 1939. Sus emisoras quedan adscritas a la Secretaría de Gobernación en donde se mantienen funcionando con muy escaso apoyo económico hasta que desaparecen al iniciarse el régimen de Miguel Alemán Valdés.

LA HORA NACIONAL: El 15 de enero de 1937 el Diario Oficial publica un decreto presidencial, fechado el 30 de diciembre de 1936, que *"dispone la creación de un programa radiofónico semanal con cobertura nacional que deberá ser transmitido en cadena por todas las estaciones del país con la finalidad de que, a través de esa emisión, el gobierno de la República informe a la población de sus actividades. Se decide que el programa se llame La Hora Nacional. Su producción queda a cargo del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) a través de su emisora XEDP"*⁴⁸. También bajo la coordinación del DAPP queda su difusión a través de una cadena nacional constituida entonces por 93 estaciones. El primer programa se difunde la noche del 25 de julio de 1937 desde los estudios de la XEDP. Como primer director de La Hora Nacional se designa al señor Agustín Arroyo Ch., también director del DAPP, quien permanece en el cargo hasta el 30 de diciembre de 1939.

⁴⁸ Idem

Al desaparecer el DAPP, la producción de La Hora Nacional pasa a ser responsabilidad de la Secretaría de Gobernación. Entre 1940 y 1949, "el programa tiene cuatro directores: Leopoldo Samaniego (del 1 de enero de 1940 al 30 de diciembre de 1942); Quintín Rueda Villagrán (del 1 de enero de 1943 al 1 de abril de 1944); José Lelo de Larrea (del 1 de abril de 1944 al 1 de septiembre de 1945); y Gregorio Castillo (del 1 de septiembre de 1945 al 7 de febrero de 1949)"⁴⁹.

Del 7 de febrero de 1949 hasta el 6 de abril de 1951, el periodista Roberto Blanco Moheno se hace cargo de la dirección del programa. Su primera decisión es cambiarle nombre, formato y contenido. Lo transforma en La Hora del Gobierno de la República Mexicana. A Blanco Moheno lo sucede en el cargo Adolfo Fernández Bustamente quien dirige la emisión del 1 de abril de 1951 al 1 de abril de 1953.

El escritor Baltazar Dromundo asume la dirección el 1 de abril de 1953 y permanece en ella hasta el 23 de noviembre de 1955. Devuelve al programa el nombre de La Hora Nacional y con el apoyo de la XEW consigue que la emisión gubernamental se escuche en Centroamérica.

A Dromundo lo sustituye Guillermina Llançh, quien permanece al frente del programa desde el 23 de noviembre de 1955 hasta el 8 de febrero de 1959. A su renuncia asume el cargo José Gabriel Martínez quien dirige el programa

⁴⁹ Op cit. supra nota 35

desde febrero de 1959 hasta marzo de 1966 cuando su hijo, el señor Ramón Martínez, es nombrado director de La Hora Nacional. Ramón Martínez ejerce el cargo hasta el año de 1977. En ese periodo el programa cambia su nombre por el de La Hora de México.

Al crearse la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, en 1977, la producción de La Hora de México "queda a cargo de esta dependencia, la cual ya no designa director para el programa sino a una persona responsable de producirlo. De 1977 a 1983, la producción queda a cargo sucesivamente de Roberto Calleja (1977-1980), Leonardo Otero (1981), Javier Pachir (1982), Jorge Haro (1982) y Diana Constable (1983)"⁵⁰.

A partir de 1983, la producción del programa, nuevamente llamado La Hora Nacional, corre a cargo del Instituto Mexicano de la Radio, creado en marzo de ese año. Se le considera como el programa que más ha durado al aire en la historia de la radiodifusión mundial.

ORGANIZACION DE RADIODIFUSORES: El 23 de febrero se constituye en la Ciudad de México la Asociación Mexicana de Estaciones Radiodifusoras (AMER), organización que agrupa a radiodifusores de diversos lugares de la República. El 11 de junio esta nascente organización gremial se transforma en Asociación Mexicana de Radiodifusoras Comerciales

⁵⁰ Idem

(AMERC), que agrupa a 20 estaciones del país divididas del siguiente modo: 10 del Distrito Federal, 2 de Veracruz, 2 de Tamaulipas y una por cada una de los siguientes estados: Puebla, Durango, Monterrey, León, Guadalajara y San Luis Potosí. Su objetivo es *"defender los intereses comunes de los radiodifusores y hacer frente común en todos los casos en que puedan resultar afectadas sus actividades"*⁵¹. En 1939, para cumplir con lo dispuesto por el gobierno desde 1936 a través de la Ley de Cámaras de Comercio e Industria en el sentido de que todos los industriales deben estar adscritos a una cámara empresarial, la AMERC ingresa a la Cámara de Transportes y Comunicaciones en donde constituye la Sección Radio.

RADIO UNIVERSITARIA: El 14 de junio inicia sus transmisiones la primera radiodifusora universitaria de México: XEUN, Radio UNAM. Sus operaciones iniciales se limitan a una programación de cuatro horas diarias. Un año más tarde, el 28 de junio de 1938, sale al aire la radiodifusora de la Universidad de San Luis Potosí, también transmitiendo cuatro horas al día. Alejandro Gómez Arias es el primer director de Radio UNAM.

LA CIR: En el año de 1941 se promulga la nueva Ley de Cámaras de Comercio e Industria que *"autoriza la creación de cámaras especializadas. De esta manera, el 14 de diciembre de 1941 se aprueba la constitución de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CIR) por*

⁵¹ Op cit. supra nota 35

parte de la Secretaría de Economía Nacional. La CIR queda formalmente integrada el 2 de enero de 1942 al firmarse su acta constitutiva⁵². Emilio Azcárraga Vidaurreta, propietario de las estaciones XEW y XEQ, es elegido primer presidente de la organización.

RADIO PROGRAMAS DE MEXICO: Los señores Emilio Azcárraga Vidaurreta y Clemente Serna Martínez se asocian para formar la empresa Radio Programas de México (RPM), entidad fundamental en el desarrollo de la industria de la radiodifusión en México. RPM, que inicia sus operaciones formalmente el 31 de mayo de 1941, es la primera empresa en explotar comercialmente la grabación de programas radiofónicos en cinta magnética y discos de acetato. Utilizando estos recursos, RPM graba los programas más importantes de la XEW y la XEQ (esta última fundada en octubre de 1938) y los vende tanto en México, a las estaciones de provincia, como en el extranjero. Con esta forma de operación, RPM obtiene en los años cuarenta grandes beneficios económicos. En 1944, por ejemplo, a sólo tres años de su fundación, sus ganancias han aumentado en 300 por ciento y controla las cuentas publicitarias de 130 compañías. De igual manera, más de la mitad de las estaciones de la República se han afiliado a RPM con el fin de contar con los programas superestelares de la Q y la W que las pequeñas estaciones de provincia no están en posibilidades de producir. Al amparo de los servicios ofrecidos por Radio Programas de México se crea la Cadena

⁵² Idem

Azul, la primera cadena radiofónica que existe en México. En 1941, año de su creación, cuenta con 6 afiliadas, en 1945 el número es ya de 78, en 1948 suma 82 y en 1950 cuenta con 92. A mediados de los años sesenta, Emilio Azcárraga Vidaurreta se retira de Radio Programas de México quedando el negocio en manos de Clemente Serna Martínez.

CADENAS RADIOFONICAS: A partir de la creación de Radio Programas de México y su Cadena Azul, la organización en cadenas adquiere predominio en la industria de la radio. Las grandes estaciones, preferentemente las ubicadas en el Distrito Federal, ofrecen a las emisoras pequeñas un tipo de programación que éstas, por su modestia de recursos económicos, no pueden producir, así como servicios especiales (por ejemplo, asesorías sobre aspectos técnicos y de mercadotecnia) a cambio de afiliarse a una cadena encabezada por aquéllas. Unas y otras se benefician: "las radiodifusoras pequeñas pueden ofrecer mejores programas y cobrar tarifas más altas en sus espacios publicitarios al contar con emisiones de interés y las grandes emisoras pueden ofrecer a los anunciantes mayor cobertura en la difusión de los mensajes publicitarios (no vale lo mismo, obviamente, un anuncio que habrá de oírse solo en una ciudad, que uno que puede escucharse en varias localidades)"⁵³.

⁵³ Op cit. supra nota 35

Así, las cadenas radiofónicas proliferan en los años cuarenta y cincuenta. En la década de los cuarenta, por ejemplo, se forman la Cadena Radio Continental, encabezada por las estaciones XEQR y XERQ y formada por 25 afiliadas al iniciar sus labores; Radiodifusoras Unidas Mexicanas, S.A. (RUMSA) con 10 emisoras en el norte del país, Jalisco y Veracruz; Radiodifusoras Asociadas S.A. (RASA), con afiliadas especialmente en Michoacán y el Bajío; Cadena Radio Mil, encabezada por la emisora XEOY, inaugurada en febrero de 1941, con 36 afiliadas; Radio Cadena Nacional, encabezada por XERCN, del D.F.; Radio Central Radiofónica, con 7 estaciones en el D.F., Puebla, Morelos, Hidalgo y el Estado de México, encabezadas por XENK, Radio 620, del D.F.

*REGLAMENTO DE RADIO: En 1942 se promulga el Reglamento de Estaciones Radiodifusoras Comerciales, de Experimentación Científica y de Aficionados que, entre otras disposiciones, "establece que cada anuncio comercial debe durar como máximo dos minutos y que por cada anuncio difundido debe intercalarse un número musical o de otra índole; reitera la prohibición de difundir "franca o veladamente" asuntos de carácter político o religioso, así como ataques de cualquier tipo al gobierno. El reglamento, asimismo, autoriza la publicidad grabada y permite las transmisiones en idiomas extranjeros, siempre y cuando fueran autorizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas"*⁵⁴.

⁵⁴ Idem

FRECUENCIA MODULADA: En mayo de 1952 comienza sus operaciones formales la estación XHFM, Radio Joya, del Distrito Federal, primera en México que transmite utilizando la banda de Frecuencia Modulada (FM), que va de los 88 a los 108 megahertz. El señor Federico Obregón Cruces, propietario de la emisora, solicita en el año de 1946 concesión para transmitir, la cual se le concede el 28 de diciembre de 1948 asignándosele la frecuencia de 94.1 megahertz. Comienza a transmitir señales de prueba en 1949.

La transmisión de señales radiofónicas en FM fue experimentada por primera vez en Estados Unidos por el señor Edwin Armstrong y se empezó a utilizar como banda comercial, en ese país, a partir de los años cuarenta.

En México, a la instalación de XHFM, Radio Joya, sigue la de varias emisoras más en la década de los cincuenta: XEOY FM, del Distrito Federal, perteneciente a la organización Radio Mil, en agosto de 1957; XEQ FM, también del D.F., en ese mismo año; XET FM, de Monterrey, Nuevo León, igualmente en 1957; y XERPM FM, también de la capital del país, en 1959. En 1960, inicia sus operaciones la XHMLS FM, de Matamoros, Tamaulipas.

En los años sesenta la ocupación de la banda de FM en México se incrementa, aunque de manera lenta: al finalizar la década sólo existen 49 emisoras de FM en la República. El escaso crecimiento se debe fundamentalmente a que en esos años no existe un número considerable de aparatos

receptores que cuenten con el dispositivo necesario para captar las señales de FM, lo que hace a esta banda poco atractiva para los anunciantes. Durante los años setenta la radio de FM crece considerablemente, pero su consolidación se produce hasta la década de los ochenta.

"Las estaciones de FM tienen la particularidad de que sus indicativos de llamada deben incluir las letras XH, igual que las de televisión, regla de la que escapan algunas emisoras, como XEW FM, XEQ FM o XERPM FM a las que como un reconocimiento a la tradición de sus antecesoras en la banda de AM se les permite usar las mismas siglas"⁵⁵.

ESTACIONES DISQUERAS: Durante el año de 1954 se consolida una nueva forma de operación en la radio. En los primeros 30 años de existencia de este medio en el país, la operación radiofónica se basa en la producción de programas, primero en vivo y más tarde, a partir de los años cuarenta, combinando las emisiones en directo con los programas grabados. La difusión de discos con grabaciones musicales era solo complementaria.

En los años cincuenta, sin embargo, la producción de programas va disminuyendo y la presencia de grabaciones musicales en el tiempo de transmisión va en incremento. Ello sucede, sobre todo, en las emisoras pequeñas, o relativamente pequeñas, las cuales argumentan que no poseen los recursos suficientes para producir programas. Rápidamente se descubre que la conversión de las

⁵⁵ Op cit. supra nota 35

radiodifusoras en disqueras, es decir ejecutantes de discos, es un buen recurso para abatir gastos de operación, pues resulta mucho más barato reproducir una grabación musical que contratar una orquesta o un cantante con su correspondiente acompañamiento musical. Y por ese camino deciden transitar las emisoras, incluyendo a las grandes. Al finalizar la década la mayoría de las estaciones se han convertido en disqueras y la producción pasa a ser el complemento de una programación basada en la emisión de números musicales. El llamado sistema California, esquema consistente en la sucesión de números musicales grabados seguidos por la emisión de anuncios comerciales y la presentación por parte del locutor de otros números musicales, se convierte en la forma predominante de operar una estación de radio.

CADENAS Y ESLABONES: Otro elemento distintivo del segundo lustro de los cincuenta en el desarrollo de la industria radiofónica es el crecimiento en el número de cadenas, así como la aparición de nuevas formas de operación por parte de éstas.

En 1954, por ejemplo, se constituye la Cadena Radio Tricolor, encabezada por la XEBZ, del Distrito Federal, que en 1957 se trasforma en XERPM, propiedad de Radio Programas de México, a la cual se afilian 30 radiodifusoras de diversos lugares del país. Ese mismo año se crea la Cadena Vespertina RCN, con 40 estaciones afiliadas. Más tarde, en 1956, se constituyen la Cadena de Radio Independiente (CRISA), con 25 afiliadas, y la RED México, que incluye

tres estaciones en el Distrito Federal (XEB, XEPH y XEMX) y 23 afiliadas en provincia.

Al crecimiento de las cadenas corresponde una modificación de sus formas de operación. Si inicialmente la organización en cadenas tenía como objetivo fundamental que las estaciones grandes pudieran distribuir sus programas entre las estaciones pequeñas, al finalizar la década de los cincuenta esa finalidad cambia. Las emisoras se unen básicamente para ofrecer al anunciante opciones más atractivas para la difusión de sus mensajes. Las cadenas les ofrecen la posibilidad de difundir nacional o regionalmente su publicidad. Con el tiempo, algunos concesionarios de radiodifusoras pequeñas encuentran cómodo y atractivo ceder la operación y administración de sus estaciones a las cadenas, limitándose ellos a recibir los beneficios de la explotación de la emisora, con lo cual éstas adquieren enorme poder político y económico. Incluso, las cadenas llegan a adquirir de manera parcial o íntegra emisoras en distintos lugares de la República. Se crean así las grandes organizaciones radiofónicas que, en adelante, habrán de controlar a la industria radiofónica.

MARCO LEGAL: En el año de 1960 el Diario Oficial de la Federación publica el 19 de enero la Ley Federal de Radio y Televisión, ordenamiento que instaura a la radio y la televisión como medios de interés público y el establecimiento del régimen de concesiones y permisos a que

están sujetos ambos medios. Según la ley "pueden existir estaciones concesionadas, las cuales están facultadas para transmitir anuncios comerciales, y estaciones permisionadas cuya administración se encomienda a entidades no lucrativas que, por lo tanto, no pueden hacer uso comercial de las frecuencias de radio y televisión"⁵⁶.

LEY DE IMPUESTOS: El 29 de diciembre de 1961 se publica en el Diario Oficial la Ley del Impuesto a las Empresas que Explotan Estaciones de Radio y Televisión.

El texto de esta ley establece un gravamen de 5 por ciento sobre los ingresos brutos de las empresas de radio y televisión; sin embargo éstas, a través de su cámara industrial, negocian con la Secretaría de Hacienda y consiguen que el impuesto les sea reducido considerablemente para quedar en una tasa de 1.25 por ciento sobre ingresos brutos. El impuesto aparece de 1961 a 1978 en la Ley de Ingresos que el Ejecutivo envía al Congreso de la Unión, hasta que en diciembre de 1979 ya no aparece en la iniciativa correspondiente sin que Hacienda explique la causa de ello.

RADIO CULTURAL CAMPESINA: En 1965 se inician las transmisiones de XEYT, en la población de Teocelo, Veracruz. Se trata de una emisora de carácter cultural, pero que, a diferencia de las que se han instalado hasta ese momento, no es operada por una entidad estatal o por una universidad, sino por un organismo creado por la propia

⁵⁶ Idem

comunidad del lugar: el Centro de Promoción Social y Cultural A.C. de Teocelo.

Ese mismo año se crea en Huayacocotla, Veracruz, la estación XEJN que inicialmente opera con la categoría de escuela radiofónica y posteriormente se transforma en emisora de onda corta. Su forma de operación consiste en la emisión, a través de la banda de onda corta, de cursos de alfabetización que son captados por aparatos receptores colocados en lugares específicos dentro de la comunidad o en poblaciones cercanas, a donde acuden grupos de campesinos adultos que desean aprender a leer y escribir. La señal radiofónica alfabetizadora se complementa con una cartilla impresa y se apoya en el trabajo de coordinadores miembros de la comunidad, los cuales atienden las dudas que puedan surgir entre los alumnos.

El primer antecedente de este tipo de escuelas se encuentra en la emisora XEUNT, también de onda corta, que funcionó en la sierra Tarahumara en 1955.

XEEP, RADIO EDUCACION: Regresa al aire en 1968, ahora con las siglas XEEP, Radio Educación, la emisora dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Como ya se describió en estas notas, Radio Educación había iniciado sus operaciones en 1924 con las siglas CZE. En 1929, a sólo cinco años de su salida al aire, la emisora de la SEP deja de transmitir. Vuelve a hacerlo hasta los primeros años de la década de los treinta con las siglas XFX. Durante el régimen cardenista, la XFX vive una época de gran actividad

apoyando el proyecto de Educación Socialista impulsado por el gobierno. En 1940, la estación de la SEP vuelve a salir del aire. Luego, avanzado ya el régimen avilacamachista, reanuda sus transmisiones por un corto periodo para volver a interrumpirlas con la llegada del presidente Miguel Alemán Valdés.

En 1960, durante el gobierno de Adolfo López Mateos, se crea la Unidad de Grabación de la SEP, ubicada en la calle de Gabriel Mancera, departamento central de un proyecto destinado a apoyar la enseñanza de los maestros rurales a través de la producción de materiales audiovisuales. Esa Unidad de Grabación sería el germen del que más tarde surgiría la emisora XEEP, Radio Educación. En 1967 la emisora de la SEP sale nuevamente al aire, ya con las siglas XEEP, después de varios lustros de ausencia. Lo hace, sin embargo, en condiciones muy difíciles. En las primeras transmisiones, efectuadas desde ese momento en la frecuencia de 1060 kilohertz, se utiliza un equipo de mil watts de potencia y una antena improvisada, lo cual provoca fallas que tienen como resultado la descompostura del transmisor. Así, la emisora tiene que esperar otro año para reiniciar sus transmisiones.

En 1968, XEEP, Radio Educación, vuelve al cuadrante nuevamente en condiciones adversas, con equipo deficiente, escasez de personal y serias dificultades de sintonía. Transmite en horario discontinuo, de las 7 de la mañana a las 2 de la tarde y de las 6 de la tarde a las 10 de la

noche, algo que era común en los años veinte, pero casi increíble en los sesenta.

En 1971, la transmisión es de 1 a 4 de la tarde y de 7 a 10 de la noche, de lunes a viernes. A partir de 1972, durante el gobierno del presidente Luis Echeverría, las cosas cambian para Radio Educación. Se construye una planta transmisora, con su respectiva antena, en un paraje ubicado a la altura del kilómetro 12 de la carretera México-Puebla. Ahí se monta un transmisor de 50 mil watts, lo que permite a XEEP ir aumentando poco a poco su potencia, primero a 10 mil watts, luego a 20 mil y finalmente a 50 mil con lo que deja de ser un "fantasma" en el cuadrante. Asimismo, se construye el edificio situado en la esquina de Ángel Urraza y Adolfo Prieto, colonia Del Valle, donde actualmente se localiza la emisora, el cual sustituye a las estrechas instalaciones de las calles de Circunvalación y Tabiqueros desde donde transmitía.

El 22 de noviembre de 1978, la SEP expide un documento llamado Acuerdo 21 que *"define a Radio Educación como un organismo desconcentrado de esa secretaría, lo que le otorga el mismo rango y la misma situación jurídica que el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Politécnico Nacional o el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Deja de ser sólo una emisora que se conoce como Radio Educación y pasa a ser un organismo público entre cuyos objetivos se encuentra la operación de la frecuencia denominada XEEP, pero que podrá operar otras frecuencias y ayudar al cumplimiento de los objetivos que*

en materia de radio fijan a la SEP diversos ordenamientos legales"⁵⁷.

12.5 % DE "TIEMPO FISCAL": El 1 de julio de 1969, después de seis meses de negociaciones entre los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Radiodifusión (CIR) y la Secretaría de Hacienda, el presidente Díaz Ordaz emite un decreto que autoriza pagar de la siguiente manera el Impuesto sobre el importe de los pagos que se efectúen por los servicios prestados por empresas que funcionen al amparo de concesiones federales para el uso de bienes del dominio de la nación: las empresas concesionarias de radio y televisión pondrán a disposición del Estado el 12.5 % de su tiempo diario de transmisión para que éste haga uso de él de acuerdo con sus propios fines.

IMPULSO A LA FM: A finales de la década de los sesenta la radio de Frecuencia Modulada no ha logrado consolidarse debido, principalmente, al escaso número de aparatos receptores dotados del dispositivo para captar esa banda y al precio relativamente alto de éstos en comparación con los de la banda normal, lo cual provoca que los anunciantes no manifiesten mucho interés por promover sus productos en las todavía escasas emisoras de FM.

Para dar impulso a la radio de FM se crea en mayo de 1970 la Asociación de Radiodifusores de FM que de inmediato entra en contacto con fabricantes de receptores de radio

⁵⁷ Op cit. supra nota 35

para solicitarles que hagan un esfuerzo por abaratar los precios de los receptores de FM con el fin de el sistema se popularice, y con los publicistas y anunciantes para pedirles que apoyen a las estaciones de esta banda con la inserción de spots en ellas. Al frente de la asociación están los señores Francisco Sánchez Campuzano, de Estéreo mil, Joaquín Vargas, de Estéreo Rey, Salvador Arreguín Jr., de Radio Imagen, y Mario Vargas, representando a XEW FM.

DE CIR A CIRT: La Cámara Nacional de la Industria de Radiodifusión decide transformar su estructura interna y su denominación. Se formaliza la pertenencia a esa organización de los concesionarios de canales de televisión que, aunque en los hechos participaban ya en las actividades de la CIR, no habían ingresado de manera oficial. En consecuencia, la organización gremial cambia su nombre a Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT).

REGLAMENTO DE RADIO Y TV: El día 4 de abril de 1973 el Diario Oficial de la Federación publica el Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en donde *"se precisan las atribuciones de la Secretaría de Gobernación como encargada de vigilar que los contenidos de las transmisiones de ambos medios se ajusten a lo estipulado por la legislación. Asimismo, el reglamento establece que las estaciones de*

radio pueden dedicar el 40 por ciento de su tiempo total de programación a la emisión de anuncios publicitarios"⁵⁸.

DIRECCION DE RTC: En 1977 se crea, mediante decreto publicado en el Diario Oficial el 7 de julio, la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía, en adelante conocida como RTC, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Su tarea fundamental es vigilar que la normatividad aplicable a la radio, la TV y el cine, dentro del ámbito que corresponde a esa secretaría: por ejemplo, que la vigilancia sobre los contenidos se cumpla.

RADIO COMERCIAL ESTATAL: En febrero de 1979, el Estado mexicano inaugura una nueva forma de participación en la actividad radiofónica al adquirir tres emisoras comerciales e incorporarlas al sector de radiodifusión estatal. Este proceso se origina cuando en 1976 el Grupo Radio Fórmula entra en dificultades financieras y fiscales. Para cubrir sus adeudos decide vender las siete emisoras que opera: XEDF, XERH, XESM, XEMP, XERPM, XEB y XEDF-FM. Originalmente se piensa venderlas a tres grupos radiofónicos distintos para evitar la concentración de las emisoras en una sola entidad, sin embargo sólo tres de ellas, XEMP, XERPM y XEB, se separan de Radio Fórmula en diciembre de 1978 pasando a ser propiedad del Gobierno Federal.

Al mismo tiempo, se hace público que por acuerdo de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, las tres emisoras mencionadas han pasado a

⁵⁸ Idem

la propiedad del Estado y serán adscritas a la Secretaría de Gobernación cuya Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía se encargará de su operación.

De esta manera, el Estado pasa a ser titular de las acciones de tres sociedades anónimas concesionarias de otras tantas radiodifusoras: Compañía Nacional de Radiodifusión, S.A., concesionaria de XEB; Vocero Mexicano S.A., de XERPM; y Radio Visión Mexicana, de XEMP. Para operar las emisoras de manera coordinada, la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación decide constituir el Grupo RTC-Radio. Estas emisoras serían la base sobre la que en 1983 se constituiría el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

RADIO INDIGENISTA: En 1979 el Instituto Nacional Indigenista (INI) instala en Tlapa de Comonfort, Guerrero, la estación XEZV, "La voz de la montaña" *"como inicio de un ambicioso proyecto que tiene el objetivo de emplear a la radio como un medio para apoyar los programas de trabajo en las regiones interétnicas de nuestro país. La radio, considera que el INI puede convertirse en un vehículo educativo e impulsor del desarrollo social, económico, político y cultural de los pueblos indígenas"*⁵⁹.

A la instalación de la XEZV sigue en 1982 la apertura de nuevas emisoras como: XETLA, "La voz de la Mixteca", en Tlaxiaco, Oaxaca; XETAR, "La voz de la Sierra Tarahumara,

⁵⁹ Op cit. supra nota 35

en Wachochi, Chihuahua; XEPET, "La voz de los mayas", en Peto, Yucatán; XEPUR, "La voz de los purépechas", en Cherán, Michoacán; y en 1987 la XEVFS, "La voz de la frontera sur", en Las Margaritas, Chiapas.

INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO: El 24 de marzo de 1983 la Secretaría de Gobernación convoca a los medios de información a una conferencia de prensa en la que da a conocer "la decisión gubernamental de reestructurar los recursos de comunicación social del Estado" mediante la creación de un "dispositivo de coordinación" denominado Sistema de Comunicación Social del Gobierno Federal que estará constituido por tres institutos: uno de radio, uno de televisión y otro de cinematografía. El objetivo gubernamental es agrupar los recursos del Estado en el campo de la comunicación social en tres entidades que tengan el estatuto de "organismos públicos descentralizados, con personalidad jurídica y patrimonio propios". De esta manera surgen el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION) y el Instituto Mexicano de Cinematografía, (IMCINE) creados a través de sendos decretos expedidos el 23 de marzo de 1983 y publicados en el Diario Oficial de la Federación dos días después, el 25 de marzo de ese año.

En el caso de la radio, pasan a formar parte del IMER las empresas Compañía Nacional de Radiodifusión, concesionaria de la emisora XEB; Vocero Mexicano, S.A., concesionaria de XERPM; Radio Visión Mexicana, S.A., concesionaria de XEMP, emisoras que, como se indicó antes,

formaban parte del Grupo Radio Fórmula y pasaron a ser propiedad del Estado y adscritos al Grupo RTC-Radio a principios de 1979, así como la Productora Nacional de Radio (PRONAR); la emisora XHOF-FM, que hasta el momento de la creación del instituto había sido operada por el Departamento del Distrito Federal; y la Promotora Radiofónica del Balsas, que operaba desde noviembre de 1976 la estación XELAC en Lázaro Cárdenas, Michoacán y era también parte del Grupo RTC-Radio.

EXPLOSION DE LA FRECUENCIA MODULADA: "La radio de FM supera a la de AM en cuanto a número de radioescuchas en la capital de la República, según datos de la agencia especializada en medición de audiencias INRA. En 1980 la preferencia por la radio de AM es de 77 por ciento, mientras que la inclinación a escuchar radio de FM es apenas de 23 por ciento; pero en 1985 la radio de AM capta el 35.1 por ciento de la audiencia, es decir, su público se había reducido a la mitad, en tanto la audiencia de FM aumenta a 64.9 por ciento. Esto se debe a que las emisoras de FM pueden transmitir en estereofonía, es decir, difundiendo dos señales simultáneas a través de los canales izquierdo y derecho, lo cual hace que el público aficionado a oír música en la radio prefiera esta banda. La irrupción en el mercado de aparatos receptores de nueva tecnología como modulares, walkman, estéreos para automóviles, dotados de un fino sonido, fortalece la preferencia por esa banda. La tendencia a preferir la banda de FM en las zonas urbanas se consolida en los siguientes años, lo cual ocasiona que,

*ante la pérdida de auditorio, la radio de AM tenga que fortalecer su producción de programas hablados para atraer a la parte del auditorio que busca en la radio opciones diferentes a las musicales. Gracias a ello las distancias se reducen, aunque la preferencia por la FM continúa. Para 1990 la radio de AM capta el 44.5 por ciento de la audiencia, mientras que la de FM mantiene su predominio con el 55.5 por ciento. En 1996 la proporción es de 62.6 por ciento en favor de la FM contra 37.4 para la radio de AM*⁶⁰.

RADIO POR SATELITE: Para 1986 dos cadenas radiofónicas, la Organización Radio Centro y el Grupo Acir, solicitan a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el alquiler de traspondedores en el sistema de satélites Morelos, cuyos dos artefactos han sido colocados en órbita en 1985, para poder realizar por esa vía sus transmisiones de alcance nacional. Para 1988, otros grupos radiofónicos transmiten también vía satélite: Organización Impulsora de Radio S.A. (OIR), Radiodifusoras Asociadas S.A. (RASA), Radio Central, Fórmula Melódica Mexicana (más adelante MVS Radio), Grupo Radio Mil, Radiodifusores Asociados de Innovación y Organización (RADIO) y Radio Programas de México (RPM).

PASO A LAS NUEVAS TECNOLOGIAS: Durante el sexenio 1989-1994 se da un gran impulso a las nuevas tecnologías en radio y televisión. El gobierno emite diversas disposiciones jurídicas para facilitar el acceso de las

⁶⁰ Idem

empresas mexicanas a los más recientes avances tecnológicos en esta materia. La estereofonía en AM, el uso de subportadoras múltiplex en FM, la radio digital por suscripción, y la Radiodifusión Sonora Digital (RSD, más conocida como DAB por su sigla en inglés: Digital Audio Broadcasting), son algunas de esas tecnologías.

1.6 ANTECEDENTES DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

En 1940 se celebró en Pátzcuaro, Michoacán, el Primer Congreso Indigenista Interamericano con la asistencia de 19 países del norte, centro y Sudamérica. De él surgieron dos acuerdos principales, el primero fue la creación del Instituto Indigenista Interamericano como una entidad cuyo propósito era el preservar y desarrollar las culturas indígenas de América; el segundo fue que cada uno de los países participantes creara un instituto indigenista en la forma que considerara conveniente.

Así, el "4 de Diciembre de 1948 se publicó en el diario oficial de la federación la ley que crea el Instituto Nacional Indigenista, como un organismo con personalidad jurídica propia"⁶¹ dependiendo de la secretaría de la presidencia, y posteriormente pasó a formar parte de la Dirección General de Asuntos Indígenas dependiente de la Secretaria de Educación Pública hasta el 30 de abril de 1992.

⁶¹ www.comisionnacionalparaeldesarrollodelospueblosindigenas.gob

La creación del instituto fue el *"resultado de ideas y políticas encaminadas a diseñar e instrumentar la política del gobierno hacia dignificar al indio mexicano que tan precarias condiciones de vida ha sufrido a lo largo de casi cuatro siglos"*⁶²

La organización del instituto se llevó a cabo de tal manera que respondiera a las condiciones de aislamiento, pobreza y subordinación de la población indígena. La unidad operativa base del instituto serían los centros coordinadores indigenistas, cuyo propósito principal sería: llevar a la práctica la política indigenista directamente en las comunidades.

Así pues, el 12 de Septiembre 1952, por decreto presidencial, se crea la primera oficina regional que recibe el nombre de Centro Coordinador Indigenista (CCI) para atender a la población tzeltal y tzotzil con oficinas ubicadas en san Cristóbal de las casas, Chiapas.

En los años siguientes la política indigenista no varió notablemente, sin embargo el instituto dio gran impulso a la creación de centros coordinadores, para 1959 eran ya 6 centros, 4 de ellos en Oaxaca.

"De la experiencia adquirida en el primer centro coordinador, se creó el promotor cultural indígena, que fue una persona que tuvo su origen en la comunidad y que al hablar el lenguaje del grupo serviría como enlace entre el

⁶² Instituto Nacional Indigenista, *INI 50 años*, 1a, México, INI México 1998, p 7

mundo indígena y el no indígena para interpretar y transmitir las ideas y las políticas a la comunidad"⁶³. A principios de los sesentas ya sumaban 350 promotores, en 1964 éstos se incorporaron a la secretaría de educación pública para fungir como maestros bilingües en las comunidades.

En el período comprendido entre 1960 y 1969 se establecieron cuatro centros en los estados de Nayarit, Guerrero, Michoacán y Puebla y una residencia en Guanajuato, con esto se benefició a los grupos tarahumara, tepehuano, mazateco, mixteco, maya, cora, nahua, tlapaneco, tarasco, totonaco y chichimeca.

Las primeras tareas que llevaron a cabo los centros coordinadores fueron: el establecimiento de un sistema de comunicación vial en las comunidades, el fomento de las actividades económicas, atención a la educación y el mejoramiento de la salud.

*"En el año de 1962, el instituto inauguró su edificio sede, construido en la Avenida Revolución 1279. En la ciudad de México se ubican las oficinas centrales y el programa de área metropolitana (que cuenta con el albergue para atención de pacientes de tercer nivel denominado casa de los mil colores)"*⁶⁴.

⁶³ Idem

⁶⁴ Op cit. Supra nota 61

La década de los setentas se caracterizó por la creación de un gran número de centros coordinadores, siendo 1973 el año más prolífico con 16. En total en estos 10 años se establecieron 71 centros coordinadores y 2 residencias. De esta manera, se cubrieron principalmente las zonas centro, sur y sureste del país, Oaxaca fue una vez más la sede de la mayoría, 16 de ellos; la justificación reside en la diversidad de etnias que habitan en el territorio oaxaqueño, 14 en total, y a su situación de aislamiento geográfico.

Entre los servicios que prestó el instituto estuvieron: el de asesoría a los núcleos indígenas en asuntos de reconocimiento y titulación de bienes comunales y el de mediador en conflictos por límites de tierras; asimismo consiguió créditos para el cultivo, demostrando de paso, que los indígenas son buenos sujetos de crédito. Otros proyectos fueron los tendientes a elevar la capacidad productiva de las comunidades a través de programas agrícolas, pecuarios, de pequeñas industrias y de artesanías; los programas referentes a educación indígena, atención primaria a la salud, mejoramiento de la vivienda y rescate de preservación de las culturas, continuaron operándose.

La tarea del instituto no siempre ha sido fácil, llevar a la práctica la política indigenista requiere de un gran esfuerzo creativo y sobre todo de una gran cantidad de recursos, afortunadamente ha contado con el auxilio de algunos instrumentos creados por el ejecutivo federal que han hecho su tarea más efectiva. *"Uno de estos instrumentos*

fue la Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), creada en 1977 y cuyo objetivo era el de apoyar el desarrollo de las zonas y grupos menos favorecidos, entre ellos los indígenas”⁶⁵.

Los recursos manejados por la Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados fueron muy superiores a los asignados tradicionalmente al instituto. Así pues, las acciones de este, además de las tradicionales, se enfocaron a guiar los programas dirigidos a las zonas indígenas algunos de estos programas se llevaron a cabo a fines de los setentas y principios de los ochentas y cubrían aspectos tales como: abasto de básicos y agua potable, capacitación y empleo, vías de comunicación, y educación entre otros.

“En 1986 por decreto presidencial se establecen instancias que posibilitan la participación directa y activa de los indígenas en la elaboración, aplicación y evaluación de la política indigenista”⁶⁶, que era uno de los postulados principales del instituto desde su concepción, estas instancias funcionarían en todos los niveles, los comités comunitarios de planeación directamente en las comunidades; los consejos técnicos locales en los centros coordinadores; los comités consultivos estatales en el nivel de entidad federativa y el consejo consultivo nacional cuya sede sería la ciudad de México y al cual participaría el director general del instituto en la

⁶⁵ Idem

⁶⁶ Op cit. Supra nota 61.

atención de asuntos indígenas y en la vigilancia del cumplimiento de la política indigenista.

Siguiendo la línea de la política participativa, "en 1989 se implementó el Programa Nacional de Solidaridad, cuyo objetivo era apoyar el desarrollo de comunidades y grupos marginados a través de la acción conjunta y directa de sus integrantes"⁶⁷.

El instituto definió como líneas básicas de acción: el fomento a la producción, bienestar social, capacitación y asesoría, y fomento del patrimonio cultural, fue dentro de estas áreas que llevó a cabo programas financiados con recursos de solidaridad, tales programas fueron: brigadas de solidaridad, técnicos en solidaridad, procuración de justicia, jornaleros agrícolas, reforestación, fondos del patrimonio cultural, fondos regionales de solidaridad y equipamiento y reparación de albergues. Para coordinar algunos de estos programas se organizaron unidades administrativas provisionales, también financiadas con recursos de solidaridad, que se agregaron a la estructura organizacional del instituto.

En 1989 a petición del presidente de la república Carlos Salinas de Gortari, el instituto elaboró el programa nacional de desarrollo de los pueblos indígenas 1991-1994. Este programa como parte del programa nacional de solidaridad, tuvo los mismos objetivos que aquél, su característica principal fue que aparte de dar continuidad a

⁶⁷ Idem

acciones ya planteadas por algunas dependencias, se centró en atender aspectos que por diversas circunstancias quedaron vacíos de la acción pública.

En mayo de 1992, la Secretaría de Desarrollo Social o SEDESOL, asume las atribuciones que le conceden facultades de coordinación y ejecución de la política y programas para la atención indígena, así como de gestión ante autoridades federales, estatales y municipales de todas aquellas medidas que conciernan al interés general de los pueblos indígenas, mismas que anteriormente tenía la secretaría de educación pública y con este paso, al incorporarse el Instituto Nacional Indigenista a la Secretaría de Desarrollo Social se obtuvo un nuevo enfoque de la concepción y ejecución de la política indigenista.

En esta administración, conforme a un estudio realizado por el instituto, se calcula que la población indígena es de 10 millones, dividido en 56 grupos reconocidos; uno de los objetivos del instituto es atender a la totalidad de ellos, para esto ha diversificado sus fuentes de financiamiento de proyectos y ampliado su organización; en el período de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, *"aparte de los recursos asignados por presupuesto ordinario se recibieron apoyos por parte de diversas organizaciones como: Convenios de Desarrollo Social (CDS); Programa Mundial de Alimentos (PMA); Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), gobiernos estatales, Comisión Federal de*

Electricidad (CFE), fideicomiso del Banco Internacional, S. A. Fundación Kellogg's, Fundación Ford"⁶⁸, entre otros.

Proporciona los servicios propios de cada área que se menciona, mediante 24 delegaciones estatales, 110 centros coordinadores indigenistas, además con 24 radiodifusoras indígenas que transmiten en lenguas indígenas y español, (con una cobertura de cerca de 6 millones de radioescuchas indígenas), y asimismo 1,082 albergues escolares indígenas, todos ellos distribuidos en 24 estados de la república, una estancia para pacientes indígenas que asisten al distrito federal para recibir atención médica de tercer nivel en hospitales del sector salud.

En cuanto a la estructura autorizada en septiembre de 1996, y específicamente de oficinas centrales han quedado plenamente reconocidas las áreas de: organización y capacitación social, operación y desarrollo, procuración de justicia, investigación y promoción cultural y tres de apoyo: contraloría interna, tesorería y asuntos jurídicos.

La estructura establecida en el periodo de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari fue funcional hasta que en la administración del presidente Vicente Fox Quesada deciden aprobar una nueva. El 21 de Mayo del 2003 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la nueva ley que crea la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y que entró en vigor el 5 de julio del

⁶⁸ Op cit. Supra nota 61

mismo año, la cual deroga la aprobada el 4 de diciembre de 1948.

"El Gobierno Federal reconoce que los pueblos indígenas deben jugar un papel clave en el desarrollo político, económico y social del país, y reitera la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población indígena a partir de un modelo de desarrollo que incorpore la participación de los pueblos y comunidades indígenas a fin de satisfacer sus expectativas culturales, sociales, económicas, educativas y de justicia.

Al inicio de la presente administración, la atención a las necesidades de los pueblos y comunidades indígenas que recaía en el Instituto Nacional Indigenista (INI) y que a lo largo de su historia asumió diferentes funciones de promoción, orientación y operación; destacando entre otras, acciones en materia de procuración de justicia, capacitación, cultura, infraestructura social básica, desarrollo de opciones productivas, comunicación, investigación, apoyo a la educación y atención a la salud, fue reforzada con la creación de la Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, como área de la Presidencia de la República, con el objetivo de coordinar las acciones del Gobierno Federal dirigidas a la atención de las demandas de los pueblos indígenas y a coadyuvar en su desarrollo, así como para concertar y convenir con los otros órdenes de gobierno una atención integral.

Para atender y mejorar la situación de los pueblos y comunidades indígenas, desde fines del año 2000 el Poder Ejecutivo impulsó una reforma institucional que se concretó en 2003, cuando el Poder Legislativo, en el ámbito de su competencia, sentó las bases jurídicas para la consolidación de un nuevo modelo institucional para la atención a los indígenas, al aprobar la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, mediante la cual se creó el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) el 13 de marzo y la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que entró en vigor el 5 de julio del 2003.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas dirigidas al desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas. Asimismo, está facultada para impulsar la integralidad y transversalidad de las políticas, programas y acciones de la Administración Pública Federal para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas y para evaluar los avances e impacto de las acciones de las dependencias y entidades del Gobierno Federal, estatal y municipal en esta materia”⁶⁹.

⁶⁹Op cit. Supra nota 61

1.7 EL SISTEMA DE RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS (SRCI)

Buscando nuevos medios de comunicación entre comunidades, el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI) *“inició su operación en 1979, con la puesta en marcha de la radiodifusora XEZV, La Voz de la Montaña, en Tlapa de Comonfort, Guerrero”*⁷⁰. En los siguientes ocho años sumaban ya 7 las radiodifusoras transmitiendo en 14 lenguas, hasta sumar en la actualidad 24 Radiodifusoras Culturales Indigenistas en todo el país, 4 de las cuales son emisoras de baja potencia que operan los niños y niñas de los albergues en Yucatán. La radiodifusora de Nacajuca, Tabasco, XENAC, dejó de operar en 1990, y el permiso correspondiente fue suspendido en el año 2001.

Las Emisoras transmiten en distintas frecuencias de amplitud modulada (AM), con potencias que van de 2,500 a 10,000 Watts. Las Emisoras transmiten un promedio diario de 12 horas continuas, y cubren alrededor de 928 municipios, donde se concentran porcentajes significativos de la población indígena nacional. Así, las Radiodifusoras Culturales del Instituto Nacional Indigenista, pueden ser escuchadas, potencialmente, por más de 5 millones de hablantes de lenguas indígenas que, junto con la población mestiza de esos municipios, suma un auditorio potencial superior a los 22 millones de personas.

⁷⁰ www.ini.gob.mx/radiodifusoras

Tal como lo establece el artículo 4° constitucional, "a través de las estaciones de Radio que integra el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, se fortalece el carácter pluricultural de la nación mexicana promoviendo el uso de 31 lenguas indígenas diferentes. Diariamente los locutores bilingües atienden la problemática de las comunidades con avisos comunitarios y personales, programas que abordan temas diversos, cápsulas informativas y promocionales de diferentes campañas"⁷¹.

La música tradicional ocupa un lugar destacado en la programación diaria. Las emisoras resguardan en sus fonotecas acervos invaluable, de grabaciones fonográficas realizadas en estudio y en campo, así como programas de apoyo a la producción, salud, educación, promoción y difusión de los derechos humanos y de los pueblos indígenas, entre otros temas.

Año con año las Radiodifusoras Culturales Indigenistas "son actualizadas con equipo moderno que mejora la calidad del trabajo radiofónico, a la vez que se realizan periódicamente tareas de mantenimiento por parte de personal técnico especializado"⁷².

Estos son algunos datos que esbozan el trabajo de las Emisoras Culturales Indigenistas que integran el SRCI, Este es el sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, un Sistema que ha generado un importante sentido de pertenencia

⁷¹ Idem

⁷² Op cit. supra nota 70

y participación en cientos de comunidades indígenas del país, estableciéndose como un modelo de comunicación diferente, frente a la radio universitaria y comercial.

1.8 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y DATOS GENERALES DE LAS RADIODIFUSORAS DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA EN LA REPÚBLICA MEXICANA.⁷³



1.- **XEZV La Voz de la Montana**
Tlapa de Comonfort Gro.

2.- **XETLA La Voz de la Mixteca**
Tlaxiaco, Oax.

3.- **XETAR La voz de la Sierra Tarahumara**
Guachochi, Chih.

4.- **XEPET La Voz de los Mayas**
Peto, Yuc.

⁷³ Diez, Mendoza Ángel, *Hacia una radio participativa*, Cuetzalan, Puebla, México, 2000

- 5.- **XEPUR La Voz de los Purépechas**
Cherán Mich.
- 6.- **XEVFS La Voz de la Frontera Sur**
Las Margaritas, Chis.
- 7.- **XEGLO La Voz de la Sierra de Juárez**
Guelatao de Juárez, Oax.
- 8.- **XEANT La Voz de las Huastecas**
Tancanhuitz de Santos S.L.P.
- 9.- **XEOJN La Voz de la Chinantla**
Sn. Lucas Ojitlán, Oax.
- 10.- **XEZON La Voz de la Sierra de Zongolica**
Zongolica, Ver.
- 11.- **XEJMN La Voz de los Cuatro Pueblos**
Jesús María, Nayarit.
- 12.- **XEQIN La Voz del Valle**
Sn. Quintín B. C.
- 13.- **XECTZ La Voz de la Sierra Norte**
Cuetzalan, Pue.
- 14.- **XEJAM La Voz de la Costa Chica**
Jamiltepec, Oax.
- 15.- **XEXPUJ La Voz del Corazón de la Selva**
X'ujil, Camp.
- 16.- **XEETCH La Voz de los Tres Ríos**
Etchojoa, Son.
- 17.- **XECOPA La voz de los Vientos**
Copainalá, Chis.
- 18.- **XETUMI "La Voz de Oriente**
Tuxpan, Mich.
- 19.- **XECARH La Voz del Pueblo Ñahñú**
Cardonal, Hgo.
- 20.- **XENKA La Voz del Gran Pueblo**
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.

CAPITULO DOS

LA X.E.T.U.M.I LA VOZ DE LA SIERRA ORIENTE

*"llegará un día en que un hombre te hablará
a miles de kilómetros de distancia,
y tú tranquilamente le podrás escuchar donde estés,
más no lo podrás ver por estar tan lejos"*

Quinta profecía maya

2.1 ANTECEDENTES DE LA X.E.T.U.M.I. "LA VOZ DE LA SIERRA ORIENTE" DEL ESTADO DE MICHOACÁN ¹

Con la amplia visión de lo que fue el Instituto Nacional Indigenista de preservar las culturas nativas del país, nace la inquietud de formar una estación que pudiese brindar el apoyo en la difusión de costumbres e ideas practicadas por los pueblos indígenas de la región oriente del estado de Michoacán, con esta expectativa nace el proyecto dentro de las normas que rigen a la Dirección de Investigación y Promoción Cultural del Instituto Nacional Indigenista, y a su vez a la Subdirección de Radiodifusión Indigenista.

El proyecto no se consolida hasta Mayo de 1997, pasando por una serie de problemas como la búsqueda de los terrenos para la instalación del edificio, la entrega y el montaje tardío del equipo, los ajustes posteriores a la instalación, y cuando todo esto concluye, la competencia por el nuevo cargo dentro de la estación estuvo a la orden del día. Por medio de un concurso que se realizó entre los interesados, se eligió a dos personas, los antropólogos Ramón González y Luis Enrique Basurto M., quedando finalmente éste último como director del proyecto radiofónico durante dos años, dentro de los cuales, el proceso de adaptación de la nueva estación no fue del todo aceptada dentro de su público meta.

¹ *Entrevista proporcionada por el técnico Antonio Quirino Hernández, Jefe del departamento de mantenimiento de la X.E.T.U.M.I.

En este periodo de tiempo también es importante destacar que para su apertura y pronto funcionamiento se reclutaron a personas de otras radiodifusoras de la república mexicana, con el objetivo de que ellos les mostraran a los nuevos integrantes de la emisora Mazahua-Otomí el funcionamiento y uso del equipo, ya que la respuesta a la convocatoria para integrarse desde un principio al proyecto radiofónico fue nula por parte de los habitantes de la comunidades indígenas beneficiadas; así comenzó a operar con personal traído de Jamiltepec, Oaxaca (X.E.J.A.M. *La voz de la costa chica*) y Cuetzalan, Puebla (X.E.C.T.Z. *Voz de la sierra norte*), integrándose posteriormente personal de la estación de Zongolica, Veracruz (X.E.Z.O.N. *La voz de la sierra de Zongolica*).

Dicho proyecto radiofónico establece como objetivo general el "contribuir al libre desarrollo de los pueblos indígenas , a través de las acciones de comunicación que conlleven la participación de la comunidad y respondan a sus necesidades y expectativas, que consoliden el carácter plural y diverso de la nación"², y teniendo como objetivos secundarios los siguientes, "promover la participación comunitaria a través de los medios de comunicación, prestar un servicio a los habitantes de las comunidades indígenas, propiciar la producción y transmisión de programas radiofónicos elaborados por las comunidades u organizaciones indígenas, contribuir al fortalecimiento y desarrollo de las culturas indígenas locales, promover el

²Archivo general de la radiodifusora X.E.T.U.M.I. *la voz de la sierra oriente* del estado de Michoacán.

desarrollo sustentable a través de acciones radiofónicas para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, coadyuvar a la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas, contribuir al alcance de los objetivos de los programas de salud y bienestar social implementados en la región, difundir la medicina tradicional, proporcionar a los habitantes la información de interés para fortalecer la comprensión de su entorno, propiciar el intercambio de información a nivel regional, estatal, nacional e internacional, difundir mensajes educativos, brindar espacios de entretenimiento a la población indígena”³

Pasados estos dos años llega el cambio de director, uniéndose a la labor radiofónica indigenista el licenciado Roberto Nájera Guillen, bajo el cual la estación tomó nuevos rumbos en la programación, organización y participación de la comunidad Mazahua-Otomí dentro de la estación.

Paulatinamente introdujo al aire programas nuevos programas de amplio contenido indigenista, dio espacio para integrar el horario especial en el que se transmite solo en las lenguas indígenas de la región; bajo su dirección se logró la grabación y publicación del primer disco compacto con música propia de la región; se hicieron acreedores al primer lugar en la categoría de testimonio indígena dentro de la Bial de Radio celebrada en el año de 1999, y

³ Idem.

también colaboró en la recopilación y publicación del libro Usos y Costumbres de la Comunidad Mazahua del estado de Michoacán.

Esta dirección fue importante en el desarrollo y capacitación del personal con varios talleres como son los de actuación en radio, redacción de cuentos infantiles para radio y realización de guiones.

Transcurridos dos años, nuevamente se da el cambio la dirección general de la radiodifusora quedando al mando la licenciada María de Lourdes Patiño F., que hasta la fecha sigue al frente, la cual siguió con la línea de mejorar, abriendo espacio para autoridades municipales de gobierno, salud, desarrollo urbano entre otros, propiciando el dialogo entre la comunidad y las autoridades, dar adelantos de proyectos y ventilar el desarrollo en general de las dependencias e instituciones; por otro lado también solicitó la actualización tecnológica por medio de sistemas de computo para edición digital y el aumento en especie de la fonoteca y biblioteca...

2.2 ORGANIGRAMA⁴

La línea de mando es descendente, con opción a que el personal haga sus observaciones, emita su punto de vista y sea tomado en cuenta.



Los departamentos marcados con (*) significa que todos los locutores trabajan en ellos rotando semanalmente las actividades a desarrollar.

2.3 ZONA DE INFLUENCIA⁵

⁴ Op cit. Supra nota 75

El área que abarca la zona de influencia es muy amplia, así podemos encontrar municipios como Zitácuaro, Tuxpan de las flores, Ciudad Hidalgo, Maravatío de Ocampo, Tlalpujahua, Tiquicheo, Tuzantla, con sus respectivas comunidades como son: San Felipe de los Alzati, San Lucas, San Matías, San Felipe del Progreso, Donaciano Guerra, Macho de Agua, La Ciénega, La Cuajada, La Dieta, entre otras, las cuales cuentan entre su población con grupos indígenas muy importantes dentro de la cultura regional.

La antena de transmisión cuenta con cinco mil watts de potencia llega a una población indígena Mazahua y Otomí de *"siete mil cincuenta y cinco personas, las cuales representan un porcentaje de 3.6% de la población total del estado"*⁶.

A pesar que la señal de la radioemisora llega a muchos más municipios, es difícil sintonizarla en algunos puntos del estado debido a las condiciones difíciles del terreno montañoso característico de la sierra.

2.4 EL FINANCIAMIENTO DE LA X.E.T.U.M.I.

⁵ Idem

⁶ www.cirt.com.mx/directorio_nacional.html , http://sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4887_michoacán

Al igual que las otras instituciones del sistema de radiodifusoras culturales indigenistas, "el presupuesto asignado proviene del gobierno federal, a través del Instituto Nacional Indigenista, que a su vez los canaliza a las diferentes comisiones de las que se encarga dicho instituto, dentro de las cuales se encuentra la Subdirección de Radio, la cual es directamente responsable de la estación"⁷.

De la Dirección Central se mandan los recursos a las direcciones estatales, que a su vez los hacen llegar a las coordinaciones regionales y municipales del instituto.

Se sabe que los recursos asignados son insuficientes para cubrir las necesidades de las instituciones, no solo estaciones de radio, también comisiones de investigación, programas de desarrollo y promoción indígenas y esto se ve reflejado en el poco desarrollo que en los últimos años han logrado los diferentes programas.

En lo que respecta a la estación X.E.T.U.M.I. el material de trabajo es muy escaso, es necesario aplicar una estricta política de ahorro al máximo. Los salarios de los empleados no son los más abundantes, oscilan entre los 2,500 y 3,000 pesos mensuales, sin tomar en cuenta que los trabajadores tienen que trasladarse diariamente desde otros lugares, gastos que la empresa no cubre.

⁷ Op cit. supra nota 74

"El mobiliario de la estación no es el mas idóneo, las condiciones del que tienen es mala, y la construcción del albergue para indígenas que está anexo al edificio de la estación, a la fecha está inconcluso por falta de recursos"⁸.

⁸ Idem

2.5 BARRA PROGRAMATICA⁹

HORARIO	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	MARTES Y JUEVES
06:00 – 06:05	Himno Nacional Mexicano	Himno Nacional Mexicano
06:05 – 08:00	Programa Otomí	Programa Otomí
08:00 – 10:00	Programa Mazahua	Programa Mazahua
10:00 – 10:30	Las Vacas Flacas	Las Vacas Flacas
10:30 – 11:00	Compartiendo con...	Compartiendo con...
11:00 – 12:00	Aprendiendo a Vivir	Una Vida Nueva
12:00 – 12:30	Noticias	Noticias
12:30 – 14:00	Complaciendo a los Amigos	Complaciendo a los Amigos
14:00 – 15:00	Anuncios a la Comunidad	Anuncios a la Comunidad
15:00 – 15:30	Salud Comunitaria	Aprendiendo Mazahua
15:30 – 16:00	Música Varia	Música Varia
16:00 – 16:55	Mujeres Trabajadoras	Música de Estaciones Hermanas
16:55 – 17:00	Himno Nacional Mexicano	Himno Nacional Mexicano

⁹ Archivo del departamento de programación de la X.E.T.U.M.I *La voz de la sierra oriente*

HORARIO	SÁBADO	DOMINGO
07:00 – 07:05	Himno Nacional Mexicano	Himno Nacional Mexicano
07:05 – 08:00	Programa Otomí	Programa Otomí
08:00 – 09:00	Programa Mazahua	Programa Otomí
09:00 – 10:00	El Mundo a través de la Música	Programa Mazahua
10:00 – 11:00	Arco Iris de Diversión	Programa Mazahua
11:00 – 12:00	Cuentos Indígenas Tradicionales	Programa Radio Educación
12:00 – 13:00	Complaciendo a los Amigos	Complaciendo a los Amigos
13:00 – 14:00	Anuncios a la Comunidad	Anuncios a la Comunidad
14:00 – 14:55	Música Indígena	Música Indígena
14:55 – 15:00	Himno Nacional Mexicano	Himno Nacional Mexicano

2.6 DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

1. **PROGRAMACION EN OTOMI:** Dentro de este espacio los comentarios realizados por el locutor son emitidos en la lengua materna otomí: identificaciones de la estación, fecha, hora, saludos para la audiencia en general. La música de este segmento, en su mayoría es en español debido al poco acervo musical con el que se cuenta dentro de la fonoteca de la emisora.
2. **PROGRAMACIÓN EN MAZAHUA:** Al igual que en el espacio otomí, la programación en lengua mazahua es muy limitada. En su mayoría se compone de segmentos musicales acompañados de comentarios que las locutoras hacen de temas generales.
3. **LAS VACAS FLACAS (radionovela):** Dramatización radiofónica sobre los problemas de las sequías en las tierras agrícolas, amor y desamor.
4. **COMPARTIENDO CON...:** Espacio dedicado a las personas que les interesa dar a conocer las actividades que realiza, por medio de una entrevista la cual es realizada por los locutores de la estación.
5. **APRENDIENDO A VIVIR:** Programa radiofónico de alcohólicos anónimos en el cual orientan al los

radioescuchas que tienen esta enfermedad y quieran dejarla por medio de consejos prácticos y testimonios.

6. **NOTICIAS:** Espacio por el cual se dan a conocer las noticias más importantes a nivel nacional y estatal.
7. **COMPLACIENDO A LOS AMIGOS:** Programa dedicado a mandar saludos y transmitir las canciones que, por medio de correspondencia, los radioescuchas hacen llegar.
8. **ANUNCIOS COMUNITARIOS:** Emisión de anuncios importantes que se hacen a la comunidad en general o en casos particulares si es que el anuncio es de suma importancia y las personas no tienen otro medio por el cual comunicarlo.
9. **SALUD COMUNITARIA:** El instituto mexicano del seguro social, por medio de este programa, da recomendaciones sobre higiene personal, familiar y a nivel comunidad; así mismo para informar de las actividades a realizar en próximas fechas y dar los resultados de programas aplicados con anterioridad.
10. **MUSICA VARIADA:** Espacio en el cual es programada música (comercial y no comercial) sin comentario alguno.
11. **MUJERES TRABAJADORAS:** Por medio de este programase da a conocer el trabajo realizado por mujeres

sobresalientes de cada comunidad, tiene un poco de narración, entrevista y descripción tanto del conductor como de la persona entrevistada.

12. **UNA VIDA NUEVA:** Neuróticos Anónimos da a conocer por medio de sus diferentes grupos de ayuda las actividades que ellos realizan, el apoyo que se les puede dar a las personas que acudan a estos grupos. Su objetivo principal es concientizar al público de que todos estamos propensos a sufrir de neurosis, los conductores dan tips para reconocer si padecemos esta enfermedad y como podemos reaccionar ante ella.
13. **APRENDIENDO MAZAHUA:** La conductora prepara lecciones de la lengua materna mazahua, abarcando pronunciación más que escritura, por la complejidad que implica. El programa está dividido por secciones: números, animales, campo, herramientas, etc.
14. **MUSICA DE ESTACIONES HERMANAS:** Espacio dedicado a la difusión de música tradicional indígena de otros estados de la republica mexicana, en los cuales se encuentran estaciones pertenecientes al Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, muchas veces acompañadas por comentarios que hace el locutor apoyado con el material anexo a cada producción musical.

15. **EL MUNDO ATRAVES DE LA MÚSICA:** Emisión de la música de países del mundo, cada día dedicado a un lugar diferente. Se realiza sin comentario alguno.
16. **ARCO IRIS DE DIVERSIÓN:** Revista infantil en el cual son personificadas diversas historias y cuentos, así como el planteamiento de un problema y las posibles soluciones y a lo largo del programa se hace que los niños analicen las alternativas para poder tomar la mejor decisión. El conductor es un personaje imaginario llamado "arco iris", el cual es ayudado por varios amigos.
17. **CUENTOS TRADICIONALES INDÍGENAS:** En dicho espacio son dados a conocer diferentes cuentos e historias provenientes de las diferentes regiones mazahuas, los cuales son leídos por la locutora en turno.
18. **MÚSICA INDÍGENA:** Programa para los diferentes grupos musicales indígenas, dentro del cual se da a conocer la música que ellos interpretan.
19. **PROGRAMA DE RADIO EDUCACIÓN:** Por medio de éste se da a conocer el trabajo de dicha institución, ya sea por medio de entrevistas, cuentos, consejos, etc., todo esto de acuerdo con el material que mes con mes llega a la radioemisora.

CAPITULO TRES

EL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL DE LA SIERRA ORIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN

*"Debemos sepultar para siempre
la intermediación y el paternalismo
que ha caracterizado al indigenismo mexicano.
Que nunca más nadie hable por los indígenas,
sino nosotros mismos."*

Marcos Matías Alonso
Antropólogo náhuatl

Para iniciar este apartado, es necesario entender el concepto de cultura, el cual se define como: "*actividades del hombre en sociedad, cual quiera que sea la forma y contenido, la orientación y el grado de complejidad. Forman parte de la cultura la lengua, el canto, la forma de trabajar la tierra, la medicina tradicional, la comida, los textiles, etc.*"¹ Es decir, la cultura no solo abarca la forma de vestir o la forma de hablar, va hasta el desarrollo espiritual del individuo, su forma de cuestionarse las cosas y su actitud.

Así pues, habiendo reconocido los elementos que conforman el concepto de cultura, vamos a conocer como se desarrollan en las poblaciones mazahuas y otomis.

3.1 LOS VALORES CULTURALES DE LA COMUNIDAD MAZAHUA, DE LA REGION ORIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN

NOMBRE: "*su nombre se deriva de la palabra mazahuacan, que quiere decir donde hay venado, que según los mexicas los pobladores de la región de Jocotitlán, se dedicaban a la cacería de dicha especie animal*"².

¹ Cornejo Portugal, Inés, *Apuntes para una historia de la radio indigenista en México*, 1ª, México, Fundación Manuel Buendía, 2002, p 43.

² Op cit. supra nota 62

LENGUA: las lenguas que principalmente se hablan en la región son el español y el mazahua. Los estudiosos de las lenguas indígenas coinciden en que la lengua mazahua tiene sus raíces en el grupo lingüístico otomangue.

Por lo anterior se dice que la esta lengua indígena, tiene semejanza con las lenguas de los grupos indígenas Otomí, Pame, Matlatzinca, Pirineas, Ocuitlecas y Chichimecas, que pertenecen al mismo grupo.

De la población total mazahua, distribuida en los estados de México y Michoacán, un 2.93% son hablantes puros de la lengua de la región; el resto de los habitantes son bilingües, situación en la que influye la gran corriente migratoria del indígena fuera de la región, por lo cual se han visto en la necesidad de hablar español, pues fuera de sus comunidades, otras personas no los entenderían.

INDUMENTARIA: actualmente la ropa tradicional de uso común es muy diferente y está más arraigada en la mujer; *“consta de una falda y blusa de tela satín, de colores fuertes y brillantes; la falda es plisada con adornos de encaje en todo el derredor, llevando una o dos tiras a la mitad de ésta; la blusa es a la cintura terminada con un olán, así también lleva olanes de encaje o de la misma tela del cuello, pecho y espalda, usan una falda interior blanca de manta o popelina plisada con tiras bordadas en la parte interior que sobresale de la falda de color.*

Como abrigo usan el quexquémetl, que consta de dos tiras de lana tejidas en telar de cintura; de color azul, negro o café con rayas blancas; a esta prenda se le bordan tiras de flores o greca alrededor del cuello y en la parte inferior.

La indumentaria del hombre consiste en el calzón, camisa de manta, huaraches y sombrero de paja de trigo, que por lo general utilizan personas de más de 50 años. El vestuario común del hombre es la camisa y pantalón del mismo tipo que la del mestizo; el vestido tradicional de la mujer también tiende a desaparecer”³.



Vestuario tradicional Mazahua

ORGANIZACIÓN SOCIAL: el grupo indígena mazahua tiene la base de su organización en la familia nuclear, compuesta por los padres y los hijos, los cuales, desarrollan actividades específicas de acuerdo con su edad, sexo y lugar que ocupa la familia, de no cumplir con las actividades encomendadas pueden ser sancionados por algún miembro de la familia o la localidad.

³ Idem

La madre se encarga del cuidado y educación de sus hijos, cuando están muy pequeños los carga en su espalda a todas partes que ella va; también se encarga de la preparación de los alimentos y, algunas veces, del acarreo de leña y agua; otras de sus labores son la crianza de pollos y remendar la ropa.

Los trabajos agrícolas los realiza el padre en conjunto con los hijos mayores y solteros. Los niños se integran a estas actividades desde los 7 u 8 años, con pequeñas colaboraciones, a esa edad también su responsabilidad es el acarreo de leña y pastorear los animales que se tengan; por su parte, las niñas ayudan a las madres en las actividades domésticas.

La autoridad familiar recae en el padre, que toma las decisiones y dirige las acciones con fines económicos.

A nivel de localidad, cuando se trata de hacer una obra de beneficio colectivo como es la escuela, iglesia, u otras, cada jefe de familia se ve obligado a aportar *faenas* de acuerdo a la dimensión de la obra, esto es, colaborar con una parte en el trabajo a desarrollar; si los jefes de familia son grandes de edad y no pueden hacer la *faena*, el deber de los hijos mayores y solteros es cumplir con las actividades del padre.

En algunas ocasiones, las autoridades de las comunidades obligan a los jóvenes solteros a compartir obligaciones, aunque su representante de familia también colabore con su

parte, pues argumentan que eso les servirá de enseñanza para cuando lleven una vida de casados.

Ningún jefe de familia puede dejar de colaborar con su *faena*, si así lo hiciera, sería sancionado en no darle el servicio, si la obra realizada es para dicho fin, si no sería amonestado por la autoridad y señalado por los vecinos como incumplido.

Actualmente la organización para los trabajos comunitarios es lenta, debido a la migración masculina que se presenta por el trabajo, los emigrantes realizan su *faena* correspondiente los fines de semana que llegan a sus comunidades, o bien, pagan para que otra persona las realice en su nombre.

"El sistema de gobierno está representado por el Régimen Constitucional, en la cabecera municipal la máxima autoridad es el Presidente Municipal y en las localidades el primer o segundo delegado.

*A nivel de las localidades, las autoridades son elegidas en asambleas comunales a través del voto directo y público; por lo general no hay campañas, ni candidatos escogidos con anterioridad"*⁴.

⁴ Op cit. supra nota 62



Mujeres Recolectoras

INFRAESTRUCTURA: debido a la cercanía con la capital del país, esta región indígena se encuentra bien comunicada con una serie de carreteras pavimentadas y de terracería, las cuales unen a los distintos poblados con las cabeceras municipales. Hay casetas telefónicas y de correos en los poblados más cercanos a las ciudades. El servicio de radiocomunicación lo ofrecen algunas oficinas de gobierno. La radio comercial está completamente extendida en toda la región y la radio cultural indigenista también llega a las comunidades. El transporte público para los centros de población es regular y en algunos lugares cuentan con servicio de taxis, colectivos y líneas de autobuses.

SALUD: los mazahuas consideran que cada persona tiene un ser material y un ser espiritual; también piensan que hay enfermedades buenas y malas; las primeras son enviadas por Dios y, las segundas, son provocadas por la maldad de alguna persona o por causas sobrenaturales. Entre las enfermedades buenas más comunes encontramos la diarrea, neumonía, bronquitis, amigdalitis y parasitosis intestinal; dentro de las malas están el *mal de ojo*, el espanto y el *mal de aire*, entre otras.

De acuerdo con el diagnóstico, se inicia el tratamiento en el hogar, que puede consistir en infusiones de té de algunas hierbas, masajes en la espalda, pecho y estómago. Cuando el tratamiento aplicado en casa no funciona, el paciente es llevado con un médico profesional. Si desde un principio la enfermedad diagnosticada está considerada como mala, se acude con un hierbero o huesero. Para ser atendidas durante el parto, las mujeres acuden con las parteras o *comadronas*.

Actualmente, *“la región cuenta con unidades médicas que se ubican principalmente en las cabeceras municipales, o bien en las ciudades, las cuales brindan los servicios primarios de salud, como es la consulta médica, servicio de farmacia, vacunas, entre otros, y para la atención de otros servicios es necesario el traslado del paciente a las ciudades con hospitales más grandes”*⁵.

⁵ Idem

VIVIENDA: antiguamente, las viviendas en las cuales habitaban los mazahuas, eran construidas de adobe y teja, con el paso del tiempo, se comenzaron a construir de tabique o tabicón y cemento con un tipo de arquitectura moderna.



Vivienda Mazahua

PROPIEDAD Y PRODUCCIÓN DE LA TIERRA: la propiedad de la tierra puede ser ejidal, comunal o privada. El pueblo mazahua produce principalmente maíz y, en menor cantidad, frijón, trigo, cebada, avena y papa; en algunos municipios cultivan chícharo, hortalizas y flores, que normalmente son para autoconsumo. Constituye un apoyo importante para la familia, la cría de ganado ovino y bovino, tomando en cuenta también que en algunas comunidades existe la producción de madera en rollo, raja para leña y carbón de encino.

Las actividades productivas las realizan en forma familiar y recurren a los parientes más cercanos en la época de mayor trabajo en los cultivos. Utilizan herramientas tradicionales como la yunta con mulas y bueyes, para labores agrícolas; y solo en algunas

comunidades se tiene la facilidad de contar con tractor y sembradora.

MIGRACION: los lugares más importantes de atracción migratoria para la población mazahua, son las ciudades de México y Toluca por sus múltiples oportunidades para encontrar trabajo o comercializar sus artesanías, dejando de lado o como última opción las ciudades, que aunque desarrolladas, no cuentan con gran actividad comercial como lo es la ciudad de Zitácuaro.

Se considera que las causas principales de la movilidad de la población son: *"la falta de empleo en sus comunidades y el hecho de que los ingresos obtenidos en la agricultura son insuficientes para la manutención de la familia"*⁶.

La población emigrante está formada tanto por hombres como por mujeres, así hay quienes lo hacen de manera definitiva y otros que lo hacen por temporadas. Muchos de los pueblos mazahuas, funcionan como *pueblos dormitorio*, ya que sus habitantes salen diariamente a laborar en otros lugares y solo llegan por la noche para dormir; otras personas en cambio, salen de lunes a viernes o sábado y regresan a la comunidad solo los fines de semana.

Los empleos más frecuentes de los hombres mazahuas en las grandes ciudades son trabajos de albañilería, como veladores, ayudantes en alguna casa comercial o taller; las

⁶ Op cit. supra nota 62

mujeres, se desempeñan como empleadas domésticas, la venta de fruta o artesanías que ellas mismas elaboran.

RELIGION Y FESTIVIDADES: las características actuales de la religión del pueblo mazahua, "son una combinación de elementos católicos y prehispánicos; practican el culto a los muertos, creen en ciertas enfermedades, la vida cotidiana y la interpretación de los sueños son parte importante en las creencias de los mazahuas.

Las fiestas que celebran, son pertenecientes al calendario religioso católico. En cada población se lleva a cabo la fiesta patronal y es muy común la de San Isidro Labrador; en ésta, las comunidades colocan en sus parcelas ramos de flores y adornan a los bueyes, mulas y burros con collares de flores, todo esto con la finalidad de que sea favorable el temporal para la tierra, y así poder obtener buena cosecha"⁷.

Las festividades que son comunes en toda la región son la de la Santa Cruz, Semana Santa y la celebración de Día de Muertos. En la actualidad, los cargos religiosos tradicionales como el de la mayordomía, se practica cada vez menos principalmente en los jóvenes, siendo los viejos quienes tratan de mantenerlos. Las danzas mazahuas que se realizan con mas frecuencia dentro de sus festividades son: la *Danza de Pastoras*, *Danza de Santiagueros* y *Danza de Concheros*, todo esto para tratar de agradar al santo, según la festividad y para dar colorido acompañado de alegría.

⁷ Idem

RELACIÓN CON OTROS PUEBLOS: este grupo indígena, tiene como vecinos a los otomíes con los cuales mantiene relación, sobre todo de tipo comercial, pues intercambian productos de sus respectivas regiones.

La relación que se establece entre los mazahuas y los mestizos se caracteriza porque, éstos últimos, consideran inferiores a los indígenas; es pues una relación desigual, ya que *“los mestizos tienen el control del mercado local, son los intermediarios y los que pueden darles empleo, siendo las condiciones desfavorables para el indígena pues el trato y el salario que reciben son mucho menores. Aún con estas diferencias, ocasionalmente se establecen, entre estos dos grupos, relaciones de compadrazgo, generalmente porque un mestizo apadrina a un niño indígena, siendo poco común que un mazahua apadrine a un niño mestizo”*⁸.

⁸ Op cit. supra nota 62

3.2 LOS VALORES CULTURALES DE LA COMUNIDAD OTOMÍ, DE LA REGION ORIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN.

NOMBRE: aún no se tiene certeza del significado de la palabra otomí y existen varias versiones sobre las raíces de la palabra; *"se dice que fue el nombre asignado por un antepasado mítico llamado Iztacmixocóatl. Otra hipótesis señala que proviene de la palabra otomí otho, cuyo significado es no poseer nada, que carece de todo y mí, que significa establecerse, así según esta teoría otomí significa pueblo sin residencia"*⁹.

Existe la teoría señala que la palabra otomí se deriva del nahua *otocac*, el cual significa el que camina y *mitl*, que significa flecha. La última teoría afirma que dicha palabra puede provenir de *totomitl*, que significa flechador de pájaros. Tomando en cuenta las distintas teorías sobre el significado del término, podemos decir que la palabra otomí significa *grupo de cazadores que caminan cargando flechas*.

En su lengua, los otomíes se nombran como *hña hñu*, cuyo significado es: *personas hablantes del otomí o personas otomíes*.

LENGUA: la lengua otomí está considerada como tonal es por eso que su escritura es muy difícil, y existen variantes que se deben a las diferentes regiones en las cuales es hablada esta lengua indígena.

⁹ Idem

*“De acuerdo con la clasificación lingüística que se ha realizado sobre las lenguas indígenas, la familia otomange se clasifica en mixteco, popoloca, chiapaneco-mange, chinanteco, amuzgo y otopame, de este último se desprende la rama otomí-pame, mientras que del otomí se derivan las siguientes leguas: otomí, mazahua, matlzinca y ocuilteca”.*¹⁰

INDUMENTARIA: la indumentaria de los otomíes casi se ha perdido por completo, se puede observar en algunas mujeres de avanzada edad y solo en algunas localidades.

Tradicionalmente las mujeres vestían con una falda o *chincuete*, de cuatro metros de largo por uno de ancho, de lana y de color negro o azul marino, con franjas horizontales de color blanco, azul o amarillo. La falda va acompañada con una faja de hilaza blanca con bordados de estambre o de lana y flecos tejidos en las orilla. La blusa era de popelina o satín, el *quexquémítl* de algodón, lana o artisela; otra prenda muy común en el uso diario es el *rebozo*, utilizado para proteger del frío o como soporte para cargar a los niños pequeños.

Como complemento del atuendo, están los aretes de plata y los listones de estambre para adornar las trenzas; el uso de zapatos en la indumentaria tradicional no es común, por el contrario, las personas acostumbraban a caminar descalzas.

¹⁰ Idem.

La vestimenta masculina tradicional, consistía en pantalón y camisa de manta, faja similar a la de las mujeres, jorongo de lana para la temporada de frío, sombrero, en ocasiones huaraches, y el ayate de ixtle usado en la labores cotidianas, en especial cuando se va a raspar los magueyes.

Tanto los hombres como las mujeres han recurrido a la ropa mestiza, utilizando como único accesorio de la vestimenta original, el sombrero en los hombres y el rebozo en las mujeres.



Izquierda, mujer con indumentaria típica, derecha, hombre con la nueva indumentaria.

ORGANIZACIÓN SOCIAL: al igual que en la comunidad mazahua, la familia es el núcleo de la organización en las comunidades otomíes, la autoridad principal está representada por el padre, quien conjuntamente con la madre educan, enseñan y transmiten todos sus valores, costumbres y hábitos culturales como el habla y la vestimenta a los hijos.

Las actividades dentro de la familia están bien definidas, el hombre debe dedicarse al cultivo de la tierra, reparación de la casa, la cría de ganado, la participación en el trabajo comunitario, y las mujeres están dedicadas al cuidado de sus esposos e hijos, lavar la ropa, preparar los alimentos, recolección de leña y algunos hongos comestibles, acarrear agua, entre otras. Sin embargo, cuando el trabajo es muy grande, el hombre de la casa puede recibir ayuda, no solo de la propia familia, también de los vecinos.

En la actualidad, para el matrimonio se ha adoptado el estilo mestizo para la celebración; anteriormente los casamientos en las poblaciones otomíes iniciaban con la petición de la mano de la novia, a través de un *pedidor*, que tenía el derecho de hablar en representación del hombre y conducía el ritual de petición de mano. Cuando se aceptaba la petición y se concertaba el pre-matrimonio, el novio tenía que brindar servicios en la casa de sus futuros suegros, quienes lo ponían a prueba. Si después del matrimonio la pareja no tenía casa propia, se hospedaban en casa del novio hasta que construyeran la suya.

Aunque los rituales de pedir la mano y pre-matrimonio, se han perdido, sigue siendo requisito el casarse por el civil y por la iglesia.

La relación de compadrazgo es muy respetada entre los otomíes; aunque existen compadres para matrimonios,

primeras comuniones, y otras, la relación adquirida en el bautizo es la más importante. La responsabilidad tomada, traspasa la relación en si; esto quiere decir que si en algún momento los padres faltan en la casa es responsabilidad de los padrinos de bautizo acogerlo en su hogar, si se casa hay que cubrir todos los gastos que por tal motivo se tengan, e igualmente si muere primero que los padrinos; por su parte el ahijado debe guardar profundo respeto por sus padrinos aun después de la muerte y sobre las ordenes de los propios padres.

Su organización política es la constitucional, las comunidades indígenas están organizadas a través de los lineamientos municipales constitucionales; las autoridades locales son elegidas por los miembros de la comunidad. Los principales cargos son los delegados municipales o jueces auxiliares, los jefes de seguridad, los policías y oficiales.

Las comunidades otomíes se dividen por cuarteles o barrios, cada uno tiene un representante que es elegido por el delegado municipal y el pueblo. Este representante es como un puente entre su comunidad y los representantes del gobierno municipal. Los ejidos cuentan con el comisario ejidal, el cual es elegido principalmente por su conocimiento de la lengua materna y el español, también es muy tomado en cuenta la honestidad y facilidad de palabra.



La realización de los trabajos comunitarios conocidos como "faena".

Los cargos religiosos son voluntarios y gratuitos, el trabajo colectivo conocido como la faena se sigue realizando en la comunidad.

INFRAESTRUCTURA: por su cercanía con las grandes ciudades, los accesos a los poblados otomíes es relativamente bueno, cuentan con caminos asfaltados, vías del tren, servicio de autobuses, en algunos lugares servicio de taxis. La comunicación entre las diversas comunidades otomíes es buena debido a que la carretera que comunica la zona oriente del estado de Michoacán, pasando por la capital del estado de México, Toluca, que posteriormente lleva a otras ciudades y estados.

El sistema de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, son deficientes por la relativa lejanía con las cabeceras municipales; en algunos poblados cuentan con casetas telefónicas, telégrafo, correo, parques y

centros deportivos, que aunque precarios, brindan a la comunidad un espacio de distracción y actividad deportiva.

Los servicios educativos son de primaria y a lo mucho secundaria; si alguna persona quiere cursar la educación media superior y superior tiene que viajar a las ciudades para lograrlo. Los servicios de salud como clínicas y hospitales son poco comunes en las rancherías, las personas que requieran de mayor atención hospitalaria debe trasladarse a la cabecera municipal o a las grandes ciudades.

SALUD: similar a la comunidad mazahua, los otomíes clasifican las enfermedades en dos niveles: las de origen natural, que las combaten con medicina alópata, y las de origen sobrenatural que forman parte de la cosmovisión de grupo. Para ellos las enfermedades tienen un origen mágico-religioso, para curarlas acuden con médicos tradicionales como las parteras, hueseros, curanderos, hierberos y rezanderos.

Frecuentemente usan algunas hierbas medicinales para la cura de diversas enfermedades. Algunas comunidades otomíes ya son atendidas por medio de pequeños consultorios y clínicas rurales de varias instituciones de salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Desarrollo Integral para la Familia (DIF) y Secretaría de Salud, es frecuente que cuando se trata de una enfermedad mayor los afectados tengan que trasladarse

a las cabeceras municipales, pues los servicios de salud en sus poblaciones son muy austeros.

VIVIENDA: las viviendas tradicionales hechas de adobe, madera, tejamanil, han caído en desuso; actualmente lo que más se usa para construir las viviendas son: el tabique, tabicón, para los techos se utiliza teja o concreto. Anteriormente las viviendas se componían de un solo cuarto, el cual era usado como comedor, cocina y dormitorio a la vez; hoy en día las casas son construidas con separaciones: cuartos, cocina y sala-comedor. Aún en construcciones modernas se sigue usando mucho la cocina tradicional que consta de una hornilla o fogón y la leña, empleada como combustible.

La distribución actual de las viviendas otomíes se divide en casa-habitación, cocina tradicional, patio, huerto familiar, granero o zincolote que es el lugar asignado para guardar el maíz y los corrales para animales de traspatio.

PROPIEDAD Y PRODUCCIÓN DE LA TIERRA: la propiedad de la tierra puede ser ejidal, comunal o privada, en las cuales se produce principalmente maíz, para el autoconsumo, trigo, avena, chile, frijol, habas, alfalfa, productos que son sembrados por medio de las técnicas tradicionales. También se practica la crianza de ganado lanar, porcino y equino; es muy importante contar con animales de traspatio como gallinas, pollos y guajolotes para venta o autoconsumo.

FESTIVIDADES Y RELIGION: la religión profesada por los otomíes es una mezcla de elementos católicos y prehispánicos, practican también el culto a los muertos, creen en ciertas enfermedades, en los sueños y anécdotas que pasan en la vida de los hña hñus que son interpretados como advertencia o para señalar el camino de alguien.

La mayor parte de la población profesa la religión católica y son muy apegados a la veneración de las imágenes cristianas; sin embargo, en los últimos años se ha incrementado la presencia y asentamiento de grupos religiosos protestantes en las comunidades otomíes, lo que ha ocasionado el decremento de la concurrencia en las fiestas religiosas tradicionales.

A pesar de la aparición de otras religiones, las fiestas principales siguen siendo con motivos católicos; celebran a San Pedro, San Miguel, San Juan, La Virgen de la Concepción, La Virgen de Guadalupe, entre otras. Para la organización de dichas fiestas, se forma una comitiva, la cual se encarga de recolectar la cooperación en cada barrio o cuarte. Dicha cooperación sirve para la compra de adornos, juegos pirotécnicos, comida y la contratación de los músicos.

Esta convivencia permite a los miembros de las comunidades otomíes reencontrarse con ellos mismos y con sus raíces, así como reafirmarse como integrantes del grupo social.

RELACIÓN CON OTROS PUEBLOS: La relación más frecuente que tienen los otomíes con otro pueblo indígena, es con los mazahuas, ya que son los mas cercanos a sus comunidades, sus lenguajes tienen las mismas raíces, y su forma de hablar es hasta cierto punto parecida, por lo que la comunicación entre ellos no se dificulta; en la actualidad el idioma español ha quitado barreras de comunicación lo cual facilita las relaciones.

Otra relación que se puede señalar es la que se da de los otomíes con el pueblo mestizo, que si bien no es de igualdad, los otomíes tienen contacto directo por medio del comercio o de actividades laborales que ellos desarrollan en las ciudades; es importante señalar esta relación, pues es el trato que en la mayoría de veces permite el empleo de los hña hñus en las ciudades.

3.3 EL PROCESO DE TRANSMISION DE LAS TRADICIONES EN LA REGION.

Las tradiciones en la región oriente del estado de Michoacán, se dan de manera similar entre las comunidades mazahua y otomí: *"la lengua se transmite de padres a hijos de manera oral, lo que viene siendo igual en las familias de mestizos; actualmente la escritura es muy difícil que les sea enseñada a los niños en la escuela por la falta de maestros que hablen y escriban las lenguas maternas, si los padres quieren que los niños aprendan a escribirlo tienen que enseñarles los pocos conocimientos que tienen, pues no*

todos saben leer y escribir o no tienen el dominio de la escritura"¹¹

En este tema el gobierno de la república ha intentado fomentar la escritura en las lenguas maternas capacitando a personas que hablen y escriban lenguas nativas para que la educación en las comunidades, pero *"a mi comunidad nunca ha llegado un profesor que hable y escriba otomí, lo aprende de los pocos niños que lo saben; los libros escritos en nuestra lengua llegan siempre tarde a las comunidades, así que de nada sirve que hagan el intento por conservar las lenguas indígenas en general si no van a hacer bien las cosas"*¹²

El vestuario, es educación que con el tiempo se les impone a los niños, *"de recién nacidos no se les pone el traje típico, pues ya muchas personas ni lo usamos, pero cuando los mayores así lo quieren les fabrican uno a los niños a partir de que comienzan a caminar, con el tiempo ellos mismos decidirán si lo quieren usar o no; a muchos jóvenes les da vergüenza portar sus vestimentas tradicionales, dicen que eso ya no se usa..."*,¹³ las personas que no quieren portar sus vestimentas tradicionales, en cierta forma, son relegadas de las obligaciones dentro de la comunidad.

¹¹ *Entrevista proporcionada por Lucía Segundo Zepeda, locutora de la X.E.T.U.M.I., del pueblo mazahua.

¹² *Entrevista proporcionada por Santos Mondragón Barajas, locutor de la X.E.T.U.M.I. del pueblo otomí.

¹³ Op cit supra nota 62.

Las danzas tradicionales y la música, son transmitidas de padres a hijos, primero tratando de inculcarles el gusto por lo suyo, pero conforme crecen los niños, muchos se van alejando atraídos por los bailes y la música mestiza o extranjera, mientras que pocos son los que realmente aprenden lo regional.

Las fiestas tradicionales han perdido participantes, esto debido al establecimiento de otras religiones en las localidades indígenas de la región oriente del estado de Michoacán, ya que *"muchas de nuestras fiestas tradicionales son de origen católico y al cambiarse de religión contribuyen a la extinción de las fiestas"*.¹⁴

Muy importante es señalar que la tradición de la faena se ha visto interrumpida por el factor de migración que se presenta en las comunidades, *"Los hombres salimos a trabajar a las ciudades y cuando regresamos los fines de semana, el poco tiempo que tenemos lo usamos para atender el pedacito de tierra que tenemos, ya el tiempo no alcanza para ayudar a las labores comunales; en ocasiones es mejor pagar para que alguien más las haga"*.¹⁵

La medicina tradicional es una de las pocas costumbres que se ha preservado, y no solo eso, pues muchas personas de las grandes ciudades son atraídas por las formas naturales utilizadas para la sanación de las enfermedades,

¹⁴ *Entrevista proporcionada por Leticia Segundo Segundo, locutora de la X.E.T.U.M.I., del pueblo mazahua.

¹⁵ *Entrevista proporcionada por Miguel Sánchez García, locutor de la X.E.T.U.M.I., del pueblo otomí del estado de Querétaro.

"muchas veces vienen personas de las grandes ciudades a visitar a nuestros curanderos, dicen que es mejor algo natural a los químicos que poco a poco van acabando al cuerpo",¹⁶ sin embargo, se tiene la imagen equivocada, de que los médicos tradicionales son brujos, y aunque también existen y son visitados con mayor frecuencia por los mestizos, no realizan las mismas practicas, pues el médico o curandero se dedica a sanar el cuerpo de enfermedades por medio de plantas medicinales y el brujo, aunque también las utiliza puede hacer uso de ritos espirituales en los cuales se invocan a demonios o santos, según sea el caso, para hacer favores de tipo personal, saber el futuro o hacer mal a alguien.

La medicina tradicional es heredada de generación en generación, *"los hijos aprenden viendo, porque es muy difícil que un anciano te lo enseñe, comienzan a practicar con los parientes y cuando ya no está el doctor es cuando se participa abiertamente en la consulta de las personas que llegan".¹⁷*

¹⁶ Idem.

¹⁷ *Entrevista proporcionada por Ma. Concepción Morales, locutora de la X.E.T.U.M.I.

3.4 INTERCAMBIO TRANSCULTURAL DE LAS COMUNIDADES MAZAHUA-OTOMÍ¹⁸

Para comenzar este apartado, es preciso definir que el concepto de transculturación es entendido como: *"la adopción de costumbres y prácticas de otras culturas, ya sea de lenguaje, vestido, escritura, entre otras"* ¹⁹, es decir, todo lo que se toma de una cultura para adaptarlo a otra.

En sí, la transculturación nos ha afectado a todos; desde la adopción de modismos en nuestro país, comunidad o región, hasta la aceptación completa de formas de vida ajenas a la nuestra. Un ejemplo de ello es que con la conquista de los españoles se nos impusieron nuevas formas de vestir, hablar, escribir, trabaja, entre otras tantas, acciones que permitieron el olvido de las propias.

Las comunidades indígenas mazahua y otomí no están exentas de esta situación, pues en sus poblaciones se registra un alto índice de migración hacia otras ciudades, estados, y por supuesto, a los Estados Unidos de América. Tales situaciones son factores importantes para que adopten otras formas de vida, que van desde ya no hablar y escribir su lengua materna por vergüenza, no vestir el traje típico por miedo a las burlas, han cambiado los huaraches o las botas por los tenis de marca o de material sintético, hablan el español con palabras "pochas", vestir como los

¹⁸ Op cit supra nota 93 y 94

¹⁹ Enciclopedia Encarta 2003, Microsoft.

habitantes de las grandes ciudades, escuchar música en otros idiomas, entre otras.

Hay familias completas que salen de sus comunidades en busca de una mejor forma de vida, se instalan en la ciudad, por ejemplo Zitácuaro, y adoptan costumbres hasta de repulsión hacia su propia raza, que hacen todo lo posible por deslindarse de los lazos y la sangre indígena que llevan, pues en la ciudad, ser indígena es motivo de vergüenza y burlas.

Dentro de las comunidades han cambiado la música tradicional, por la que se escucha en las grandes cadenas de radiodifusoras comerciales, ya sea de banda, pop, norteña y otros tantos géneros. Las danzas han sido sustituidas por los bailes coloquiales y, hasta las bebidas tradicionales de maíz han desaparecido de las fiestas, hoy en día se consume refresco, cerveza y el vino procesado en las grandes fábricas nacionales y extranjeras.

Todos estos factores han contribuido a la desaparición completa de comunidades indígenas hablantes de una lengua materna, como es el caso de San Matías el Grande, poblado en el cual se hablaba la lengua otomí, a la fecha hay 5 personas de edad avanzada que solo recuerdan palabras, ya no logran construir una oración pues el desuso en el cual calló el idioma los ha hecho olvidar.

Así día a día, unas culturas invaden a otras, hasta el punto en el cual ya no se puede encontrar una pura, que no

haya sufrido modificaciones por la convivencia con otras formas de vida distintas a las propias.

Existen medios que si bien no pueden preservar el total de las culturas, por lo menos contribuyen en gran parte a ello, tal es el caso de las acciones desarrolladas por la X.E.T.U.M.I., La voz de la Sierra Oriente, las cuales abordaremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO CUATRO

LA X.E.T.U.M.I "LA VOZ DE LA SIERRA ORIENTE" COMO MEDIO PARA PRESERVAR LAS CULTURAS MAZAHUA Y OTOMI DE LA REGION ORIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN

*"Los indígenas han adoptado las radios del INI,
no solo por razones instrumentales o técnicas,
sino también porque en ellas han depositado fragmentos
del mundo y de la vida cotidiana de estos pueblos."*

Inés Cornejo Portugal

Investigadora

4.1 LA IDENTIFICACION DE LAS COMUNIDADES MAZAHUA-OTOMÍ CON LA X.E.T.U.M.I. "LA VOZ DE LA SIERRA ORIENTE"¹

La identificación de las comunidades Mazahua-Otomí con la radiodifusora, es alta, ofrece la oportunidad de escuchar lo que a ellos más les interesa, música tradicional, servicios comunitarios, programas de salud, entre otros.

"Las personas ponen atención a los programas se transmiten por esta radiodifusora, y tratamos de retroalimentarnos con la correspondencia que llega a nuestro apartado postal,"² las personas proponen qué quieren escuchar; realizan sus actividades cotidianas en compañía de esta estación, esto quiere decir que en verdad es valorado el trabajo realizado y que se ha logrado la aceptación y la prioridad en el gusto de los habitantes de estas comunidades.

"Hemos salido a las comunidades para realizar sondeos de opinión, que es la manera en la que nosotros podemos medir la audiencia, y nos hemos encontrado con la sorpresa de que mucha gente la escucha, y hasta nos reconocen por la voz".³

¹ Op cit supra nota 75

² *Entrevista proporcionada por Ma de Lourdes Patiño, Directora de la estación X.E.T.U.M.I.

³ Op cit supra nota 97

4.2 LA INFLUENCIA DE LOS VALORES, COSTUMBRES Y CULTURA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN LAS TRASMISIONES DE LA X.E.T.U.M.I

"Los valores de las comunidades indígenas son importantes, pues los programas son pensados en ellos y para ellos," ⁴ se transmite en su lengua indígena, su música y tradiciones en tiempos compartidos para las dos poblaciones, *"aunque el trabajo es mucho, se trata de sacar el proyecto adelante con mucho esfuerzo y esto nos trae satisfacción, pues siendo una estación indigenista de las que más bajo presupuesto recibe, se han logrado cosas importantes como el reconocimiento de las comunidades mazahua y otomí, pero sobre todo, la satisfacción en nuestro auditorio".*⁵

Otro claro ejemplo es la grabación de discos, en los cuales participan grupos musicales indígenas interpretando las canciones tradicionales, las cuales, posteriormente se difunden a nivel nacional por medio del mismo Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas. Un ejemplo más es la participación de la estación en la difusión de los programas que el gobierno realiza como apoyo a pequeños comerciantes, financiamiento para la compra de maquinaria, entre otros y no solo eso, también en ella se divulgan los resultados de los mismos

⁴ Idem

⁵ Op cit supra nota 103

programas, en los cuales la población indígena Mazahua y Otomí da testimonio de ello.

Cuando son fechas de festividades importantes, por ejemplo Semana Santa, se transmiten todos los cantos y alabanzas que se usan dentro de estas festividades religiosas, cantadas en la propia lengua. Al igual se hacen encuentros regionales con grupos de música indígena, normalmente en el marco del aniversario de la radiodifusora o en alguna feria de la ciudad más cercana, los cuales son grabados para ser transmitidos posteriormente.

Vale la pena mencionar los encuentros de mujeres indígenas a nivel estado, de medicina tradicional, de escritores de cuentos indígenas; la estación de radio apoya con instalaciones para dichos eventos y, en otras ocasiones, la cobertura y difusión de los mismos.

4.3 LA TRANSCULTURACION Y SU INFLUENCIA EN LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE LA X.E.T.U.M.I.

Desde los inicios de transmisión, la estación se enfrentó a un serio problema, la falta de material y personal hablante de las lenguas indígenas pertenecientes a la región oriente del estado de Michoacán y se vio obligada a rellenar su barra programática con programas de otras estaciones culturales de otros estados, música de otras partes del mundo y con personal que estaba fuera del concepto radiofónico, entre otras cosas.

En su momento, es bueno dar a conocer la cultura de las diversas regiones de la república mexicana y de otras partes del mundo, tomando en cuenta, que no deben saturar con información inadecuada el espacio que debería estar destinado a otro tipo de mensajes acorde al contexto cultural de la región, que en esencia es el objetivo principal.

La sombra de este problema, se superó en una etapa de la radiodifusora, cuando se revisaron a conciencia y a fondo todos y cada uno de los programas; si alguno de ellos no ayudaba en el cumplimiento de los objetivos de la estación, se buscaba la manera de remplazarlo por otro que valla de acuerdo con el cumplimiento de las metas trazadas, aún así quedaron espacios que carecían de una finalidad específica.

Así cada tres meses se hacía una revisión, con la ayuda de resultados de los sondeos de opinión y el personal que está en contacto directo con la población indígena, se logra tener fresca y diversidad en la programación.

En el año del 2001 se hizo presente un grave problema, el conflicto entre los dirigentes de la emisora que en su mayoría carecen del conocimiento sobre la vida indígena y el indígena trabajador de la emisora que tiene el conocimiento pero que le falta la base teórica para hacer las actividades adecuadas con los medios y las personas adecuadas. Este conflicto trajo consigo el estancamiento en el desarrollo que anteriormente se explicaba, los programas no tenían el contenido que el público esperaba por ello, la audiencia

decaió y dentro de las razones que daban, esta la de que los programas eran muy repetitivos y no despertaban el interés de escucharlos, pues abordaban temas que consideraban de poco provecho, por ejemplo: la música clásica, con términos especializados que no entendían, tomando en cuenta que la población indígena no está lista para escuchar lo que no entiende o algo que tiene carencia de valor para ellos: "*si estuvieran en mazahua, talvez les pondría atención, porque no entiendo muy bien el español,*"⁶ comentó una habitante del pueblo otomí.

Los problemas llegaron a tal grado que se usaba las opiniones del público como arma para ataques personales, dichos inconvenientes se superaron llegando a un común acuerdo, la no agresión por parte de los dos bandos, ni el director en turno atacaba a los trabajadores indígenas y viceversa, teniendo como única opción la defensa de los programas con los argumentos que el público hacía llegar a la estación, así los comentarios dan pauta para el seguimiento o el fin de la producción radiofónica en cuestión.

La transculturación ha afectado de tal modo a la estación, que en un tiempo se optó por la emisión de música producida por grupos extranjeros, sin ningún objetivo, los conductores del espacio en mención hacían uso de vocabulario en otros idiomas y difundían ideologías como el socialismo.

⁶ *Entrevista proporcionada por la Señora Juana Sebastián, habitante de la comunidad mazahua.

Con todo ello, la emisora ha salido adelante teniendo que hacer constantemente una limpieza a conciencia en su programación: *"se quedan los programas que vallan de acuerdo a los objetivos de la emisora y se van los que no colaboren a este fin, así de simple"*⁷

4.4 EL PAPEL DE LA X.E.T.U.M.I. EN LA CONTRIBUCION PARA LA PRESERVACION DE LAS CULTURAS MAZAHUA Y OTOMI

En general, las estaciones pertenecientes al Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas tienen un alto grado de participación en la preservación de las culturas con las cuales trabajan, la X.E.T.U.M.I. no es la excepción, gracias a esta emisora, la voz de las culturas Mazahua y Otomí es escuchada en gran parte del estado de Michoacán y en estados vecinos. Los gobiernos municipales, estatales y federales han volteado hacia las comunidades indígenas y han apostado por abrir programas que permitan a los indígenas abrir sus talleres artesanales, han brindado la oportunidad de comercializar sus productos en otros estados y con ello la difusión de sus ideas y costumbres.

La estación es la encargada de la difusión de su música y de sus lenguas respectivas, fomentando con ello el uso del idioma materno Mazahua y Otomí, propiciando los encuentros de médicos tradicionales para compartir las experiencias y conocimientos, dejando archivos que permiten

⁷ Op cit. Supra nota 62

el seguimiento de esta tradición. La emisora es también formadora de los ciudadanos indígenas, haciendo que conozcan sus derechos y obligaciones, haciendo de su conocimiento las instituciones que les pueden ser de ayuda en situaciones determinadas, fomentando con ello una pluralidad que dé cabida a la preservación de las culturas indígenas.

Otra de las acciones que realiza la emisora para ser un medio de preservación de las culturas indígenas, es el trabajo de recolección de acervos, como lengua, escritura, música, tradiciones, cuentos, mitos y leyendas, que hacen de las culturas indígenas una gran riqueza, y que están siendo divulgadas constantemente en programas especiales de cada región con el fin de que las nuevas generaciones conozcan y adopten las propias costumbres y tradiciones.

El vínculo que existe entre las comunidades indígenas, estación de radio y el resto del público que no pertenecen a poblaciones indígenas, es fundamental para salvaguardar las culturas indígenas, en este caso la Mazahua y Otomí, pues al hacer del conocimiento público los usos y tradiciones de estas comunidades y propician la aceptación de las mismas. Es el mayor esfuerzo que realiza la emisora, pues gracias a ello se fomenta la relación de respeto mutuo entre las diferentes partes de la sociedad actual.

4.5 HACIA EL MEJORAMIENTO EN LA PROGRAMACION DE LA X.E.T.U.M.I

Todo proyecto tiene sus partes positivas y partes que pueden mejorar, tal es el caso la X.E.T.U.M.I. *la voz de la sierra oriente*, pues existen producciones dentro de su barra programática que no cubren los requisitos para permanecer al aire, otros si los cumplen pero es importante la actualización de los mismos para ir de acuerdo con lo que el público pide y ayudar a los objetivos de la emisora de realizar el esfuerzo por la preservación de las culturas Mazahua y Otomí.

Es por ello que haciendo un análisis objetivo de los programas, surge esta propuesta con el fin de mejorar la programación y hacer más eficiente el esfuerzo por la conservación de las culturas del oriente del Estado de Michoacán.

En seguida las sugerencias para un posible cambio en la barra de programación:

A. La prohibición de comentarios sin previa preparación o sin un fin definido, por lo consiguiente, la preparación de artículos de contenido, y si son incluidos dentro de la transmisión en lengua mazahua u otomí, ser emitidos en su respectiva traducción, evitando

con esto el abuso de la repetición de hora y fecha.

- B. Incluir en horario vespertino la programación en mazahua y otomí, o en su defecto dividir el tiempo que ya se tiene asignado.
- C. Cambiar el formato del noticiero, pues solo se dan notas obtenidas del periódico o se retransmiten los que son mandados vía satélite a esta institución.
- D. Establecer guardias cada 3 días por las diversas comunidades, esto con el fin de obtener información local y de interés para nuestro público meta.
- E. Conjuntar el espacio de anuncios a la comunidad con el noticiero pues parte de la información local.
- F. Cambiar el formato del programa aprendiendo mazahua por uno con mayor dinamismo, e incluir en la barra programática un programa similar pero en lengua otomí.
- G. Con respecto a los programas de música variada se debe tener cuidado, pues si bien el

entretenimiento está incluida en los objetivos radiofónicos, no debe abusarse de ello.

H. El mundo a través de la música, el formato debe cuidarse, pues si bien contienen elementos transculturales, es decir, que no son de la región a la cual se dirige la estación de radio, son de alto contenido cultural, pues la música que se expone también y estrictamente es de ese corte; solo se debe cuidar de no abusar de este recurso y de ser posible, realizar comentarios con previa preparación con respecto al país del cual se desarrolle el programa tratando de exponer, las condiciones de los indígenas en distintas partes del mundo, si es que existen.

I. El aumento en las producciones locales es importante, así se evitaría recurrir a programas grabados en otros lugares los cuales tiene objetivos muy diferentes a los planteados en la estación.

CONCLUSIONES

La comunicación es parte fundamental en la sociedad actual y no podemos excluirla del proceso de transmisión cultural, que en este trabajo fue abordada desde el punto de vista indígena.

Dentro de éste trabajo se abordó específicamente una de las formas de comunicación, la radio indigenista, instituciones que a lo largo y ancho del país han hecho un esfuerzo importante para lograr la preservación de las diferentes culturas indígenas que han logrado subsistir en la nación.

Resaltar la labor intensa de una emisora relativamente joven, que encontró en la región oriente del estado de Michoacán una razón importante para abrir sus puertas al trabajo: ayudar a los pueblos Mazahua y Otomí de esta zona para que sus costumbres y tradiciones no se queden en el olvido y así poder transmitir a las nuevas generaciones todo lo que hace que sus comunidades sean especiales.

Esta experiencia radiofónica nos deja muy en claro que no solo es ésta la función de la X.E.T.U.M.I, pues también se incluye al resto de la población mestiza, pues otra de las actividades es la difusión de estas culturas, para que esa otra parte de la población del oriente

Michoacano conozca lo que es parte de su entorno cultural.

Es un esfuerzo que después de sortear algunos obstáculos, ha rendido frutos, y después de corregir el rumbo en algunas de sus acciones pueda continuar con sus éxitos.

Concluyendo con este trabajo, es preciso enunciar que las personas que conforman las comunidades indígenas Mazahua y Otomí, son seres humanos comunes y corrientes, cuya única diferencia es el idioma, los cuales han demostrado que saben trabajar y muchas veces solo requieren una oportunidad; saben convivir, compartir y saben respetar, esto es una gran lección que todos debemos aprender.

BIBLIOGRAFIA

1. Bohmann, Karin, **Medios de comunicación y sistemas informativos de México**, 2^a ed, Ed. Alianza editorial, México 2001, P.P. 417.
2. Cornejo Portugal, Inés, **Apuntes para la historia de de la radio indigenista en México**, 1^a ed, Ed. Fundación Manuel Buendía, México 2002, P.P. 208.
3. De Anda y Ramos, Francisco, **La radio el despertar de un gigante**, 1^a ed, Ed. Trillas, México 1997, P.P. 512.
4. Figueroa, Romeo, **¡Que onda con la radio!**, 1^a ed, Ed. Pearson Educación, México 1997, P.P. 535.
5. Pérez Hernández, Mario Alberto, **Prácticas Radiofónicas**, 2^a ed, Ed. Editorial Porrúa, México 1998, P.P. 221.

ENTREVISTAS

6. Mondragón B., Santos, locutor otomí de la **X.E.T.U.M.I "la voz de la sierra oriente"**.
7. Morales, Ma. Concepción, locutora de la **X.E.T.U.M.I "la voz de la sierra oriente"**.
8. Patiño, Ma. De Lourdes, directora de la **X.E.T.U.M.I "la voz de la sierra oriente"**.
9. Quirino H, Antonio, locutor y jefe del departamento de mantenimiento de la **X.E.T.U.M.I "la voz de la sierra oriente"**.
10. Sánchez G., Miguel, locutor otomí de la **X.E.T.U.M.I "la voz de la sierra oriente"**.
11. Sebastián, Juana, habitante de la comunidad mazahua".
12. Segundo Segundo, Leticia, locutora mazahua de la **X.E.T.U.M.I "la voz de la sierra oriente"**.
13. Segundo Zepeda, Lucía, locutora mazahua de la **X.E.T.U.M.I "la voz de la sierra oriente"**.

OTRAS FUENTES

14. Archivo del departamento de programación de la radiodifusora **X.E.T.U.M.I. "la voz de la sierra oriente"**, del estado de Michoacán.
15. Archivo general de la radiodifusora **X.E.T.U.M.I. "la voz de la sierra oriente"**, del estado de Michoacán.
16. Instituto Nacional Indigenista, **INI 50 años**, 1ª ed, México 1998, P.P 16.
17. www.comisionnacionalparaeldesarrollodelospuebloindigenas.gob
18. www.cirt.com.mx/directorio_nacional.html, http://sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4887_michoacan
19. www.ini.gob.mx/radiodifusoras
20. www.mexicanadecomunicacion.com.mx
21. www.pueblosindigenasdemexico.com.mx
22. Enciclopedia Encarta 2003, Microsoft.